



FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO : SECTOR PARAESTATAL FEDERAL  
Estado de Situación Financiera  
Al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018  
(Miles de Pesos)

Concepto	Periodo			Periodo	
	Junio 2019	Diciembre 2018		Junio 2019	Diciembre 2018
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
Efectivo y Equivalentes	\$ 489,910	\$ 558,624	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 66,997	\$ 38,900
Bancos/Tesorería	2,634	5,367	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	8,863	4
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	467,027	553,257	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	3,891	2
Fondos con Afectación Específica	249		Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	14,564	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	796,257	990,157	Retenciones y Contribuciones por Pagar a C.P.	20,828	19,287
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	420,861	440,590	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	18,851	19,607
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	315,013	322,744	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	14,890	14,258
Recursos Destinados a Gasto Directo		167,100	Arrendamiento Financiero	14,890	14,258
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	60,383	59,723	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	276,255	523,372
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	215,223	21,218	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	124,170	121,595
Anticipos a Proveedores y Gastos Pagados por Anticipado	127,585	16	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	152,085	401,777
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	77,574	15,797	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	1,106	1,082
Depósitos para Garantizar Adquisiciones de Bienes y/o Servicios	5	5	Fondos en Garantía a Corto Plazo	1,106	1,082
Pagos Provisionales de Contribuciones Federales	10,059	5,400	Provisiones a Corto Plazo	31,375	
Inventarios	7,762,129	7,719,868	Intereses de la Deuda Pública	31,375	
Inventario de Terrenos Disponibles	1,932,681	1,910,892	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>390,623</b>	<b>677,612</b>
Inventario de Terrenos en Proceso de Elaboración	1,439,994	1,419,585	<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>		
Inventario de Terrenos en Breña	4,389,454	4,389,391	Deuda Pública a Largo Plazo	1,885,541	1,893,147
Almacenes	3,152	3,144	Préstamos de la Deuda Interna por Pagar a Largo Plazo	1,823,729	1,823,729
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	3,152	3,144	Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo	61,812	69,418
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(697,538)	(613,612)	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	571,339	608,623
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	(597,538)	(613,612)	Déficit en compañías asociadas	571,339	608,623
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>8,649,133</b>	<b>8,679,399</b>	Provisiones a Largo Plazo	685,114	693,771
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			Provisión para Pensiones a Largo Plazo	685,114	693,771
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,138,119	1,148,892	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>3,141,994</b>	<b>3,195,541</b>
Inversiones a Largo Plazo	62,457	72,230	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>3,532,617</b>	<b>3,773,153</b>
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	1,076,662	1,076,662	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	413,852	431,285	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>		
Documentos por Cobrar a Largo Plazo	413,262	430,035	Aportaciones	49,639,942	49,579,351
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	590	1,250	Aportaciones del Gobierno Federal del Año en Curso	60,591	833,341
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	15,268,724	15,238,504	Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores	49,579,351	48,746,010
Terrenos	166,133	166,133	Donaciones de Capital	(8,398,205)	(8,398,205)
Viviendas	17,489	17,489	Superávit/Déficit por Donación	(8,398,205)	(8,398,205)
Edificios no Habitacionales	1,216,450	1,216,450	<b>HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO</b>		
Infraestructura	1,625,874	1,625,874	Resultados del Ejercicio: (Ahorro / Desahorro)	46,525	259,280
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	11,249,524	11,236,080	Ahorro o Desahorro del Ejercicio	46,525	259,280
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	993,254	976,478	Resultados de Ejercicios Anteriores	(20,703,972)	(20,963,723)
Bienes Muebles	1,103,833	1,103,837	Resultados de Ejercicios Anteriores	(20,703,972)	(20,963,723)
Mobiliario y Equipo de Administración	933,339	933,343	<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>20,584,290</b>	<b>20,476,703</b>
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	12,861	12,861	<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>\$ 24,116,907</b>	<b>\$ 24,249,856</b>
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,918	1,918			
Vehículos y Equipo de Transporte	55,568	55,568			
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	36,448	36,448			
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	63,699	63,699			
Activos Intangibles	621,541	621,541			
Activos del Plan Laboral	621,541	621,541			
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(3,322,424)	(3,289,730)			
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(929,581)	(915,539)			
Depreciación Acumulada de Infraestructura	(1,247,220)	(1,236,016)			
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(1,054,853)	(1,054,376)			
Depreciación Acumulada de Bienes en Arrendamiento Financiero	(90,770)	(82,799)			
Activos Diferidos	92,068	174,211			
Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	426	426			
Derechos sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero	89,808	98,068			
Otros Activos Diferidos	1,832	75,717			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	(12,584)	(14,247)			
Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo	(12,584)	(14,247)			
Otros Activos no Circulantes	163,647	155,164			
Bienes en Arrendamiento Financiero	147,496	139,013			
Bienes en Comodato	16,151	16,151			
<b>Total de Activos no Circulantes</b>	<b>15,467,774</b>	<b>15,570,457</b>			
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>\$ 24,116,907</b>	<b>\$ 24,249,856</b>			

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C.P. Karina García Hernández  
Subdirectora de Recursos Financieros  
Revisó

C.P. Mario E. Ramírez Alonso  
Gerente de Contabilidad  
Elaboró

**FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO : SECTOR PARAESTATAL FEDERAL****Estado de Resultados**Del 01 de enero al 30 de junio de 2019 y 2018  
(Miles de Pesos)

	Junio 2019	Junio 2018
<b>Ingresos Propios Netos</b>	\$ 89,352	\$ 136,124
Venta de terrenos	-	65,405
Prestación de Servicios	76,207	60,699
Otros Ingresos por recuperación de gastos	13,145	10,020
<b>Costo de Ventas</b>	17,552	24,291
<b>Costo de Comercialización:</b>	17,552	24,291
Costo por venta de terrenos	-	10,654
Costo de venta por prestación de servicios	17,552	13,637
<b>Resultado Bruto</b>	71,800	111,833
<b>Ingresos Diversos (Presupuestarios)</b>	39,182	35,567
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	39,146	35,445
Otros Ingresos de operación	36	122
<b>Gastos de Operación (Presupuestarios)</b>	544,202	490,731
Servicios Personales	134,185	126,316
Materiales y Suministros	4,156	3,723
Servicios Generales	291,405	223,976
Ayudas Sociales	-	3
Pensiones y Jubilaciones	175	158
Intereses de la deuda pública	95,345	100,102
Aportaciones a fideicomisos	18,936	36,453
<b>Resultado de Operación</b>	(433,220)	(343,331)
<b>Subsidios y Transferencias Corrientes</b>	588,868	781,264
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	458,889	504,701
Aportaciones para Obra Pública no Capitalizable	129,979	276,563
<b>Resultado después de aplicar los Subsidios y Transferencias Corrientes</b>	155,648	437,933
<b>Resultado Integral de Financiamiento RIF</b>	(17)	(10)
Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes	25,006	45,457
Diferencias por Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes	(25,023)	(45,467)
<b>Otros Ingresos o Productos Virtuales</b>	37,525	60,389
Utilidad en Venta de Activos	3	-
Otros ingresos por dación en pago	-	1,363
Utilidades por Participación Patrimonial	37,522	58,350
Otros Ingresos y Beneficios Varios	-	676
<b>Otros Gastos Virtuales</b>	29,392	40,907
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	29,388	40,383
Costo de terrenos por dación en pago	-	493
Otros Gastos Varios	4	31
<b>Inversión Pública</b>	117,239	116,677
Inversión Públicas no Capitalizable	117,239	116,677
<b>Resultado Neto del Ejercicio</b>	\$ 46,525	\$ 340,728

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C.P. Kalina García Hernández  
Subdirectora de Recursos Financieros  
Revisó

C.P. Mario E. Ramírez Alonso  
Gerente de Contabilidad  
Elaboró



FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO : SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Del 1 de enero al 30 de junio de 2019

(Miles de Pesos)

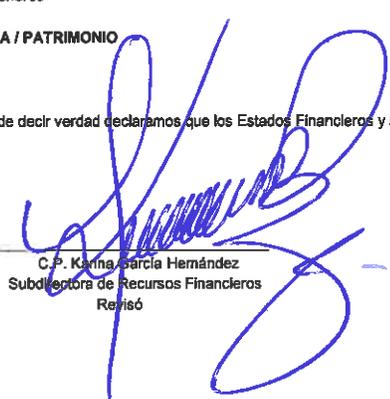
	ORIGEN	APLICACIÓN
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>283,523</b>	<b>253,257</b>
Efectivo y Equivalentes	88,963	249
Bancos/Tesorería	2,733	-
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	86,230	-
Fondos con Afectación Específica	-	249
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	194,560	660
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	19,729	-
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	7,731	-
Recursos Destinados a Gasto Directo	167,100	-
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	-	660
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	194,005
Anticipos a proveedores y gastos pagados por anticipado	-	127,569
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	-	61,777
Pagos Provisionales de Contribuciones Federales	-	4,659
Inventarios	-	42,281
Inventario de Terrenos Disponibles	-	21,789
Inventario de Terrenos en Proceso de Elaboración	-	20,409
Inventario de Terrenos en Breña	-	63
Almacenes	-	8
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	-	8
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	16,074
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-	16,074
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>143,049</b>	<b>40,366</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	9,773	-
Inversiones a Largo Plazo	9,773	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	17,433	-
Documentos por Cobrar a Largo Plazo	16,773	-
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	660	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	30,220
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	-	13,444
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	-	16,776
Bienes Muebles	4	-
Mobiliario y Equipo de Administración	4	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	33,694	-
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	14,042	-
Depreciación Acumulada de Infraestructura	11,204	-
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	477	-
Depreciación Acumulada de Bienes en Arrendamiento Financiero	7,971	-
Activos Diferidos	82,145	-
Derechos sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero	8,260	-
Otros Activos Diferidos	73,885	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	1,663
Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo	-	1,663
Otros Activos no Circulantes	-	8,483
Bienes en Arrendamiento Financiero	-	8,483
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>426,572</b>	<b>293,623</b>
<b>PASIVOS A CORTO PLAZO:</b>	<b>63,459</b>	<b>250,448</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	28,853	756
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	8,859	-
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	3,889	-
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	14,564	-
Retenciones y Contribuciones por Pagar a C.P.	1,541	-
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	-	756
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	632	-
Arrendamiento Financiero	632	-
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	2,575	249,692
Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	2,575	-
Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	249,692
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	24	-
Fondos en Garantía a Corto Plazo	24	-
Provisiones a Corto Plazo	31,375	-
Intereses de la Deuda Pública	31,375	-
<b>PASIVOS A LARGO PLAZO:</b>	<b>-</b>	<b>53,547</b>
Deuda Pública a Largo Plazo	-	7,606
Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo	-	7,606
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	37,284
Déficit en compañías asociadas	-	37,284
Provisiones a Largo Plazo	-	8,657
Provisión para Pensiones a Largo Plazo	-	8,657
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>63,459</b>	<b>303,995</b>



**FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO : SECTOR PARAESTATAL FEDERAL**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Del 1 de enero al 30 de junio de 2019**  
**(Miles de Pesos)**

	ORIGEN	APLICACIÓN
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	<b>833,341</b>	<b>772,760</b>
<b>Aportaciones</b>	<b>833,341</b>	<b>772,760</b>
Aportaciones del Gobierno Federal del Año en Curso	-	772,760
Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores	833,341	-
<b>HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>259,751</b>	<b>212,765</b>
<b>Resultados del Ejercicio: (Ahorro / Desahorro)</b>		<b>212,765</b>
Ahorro o Desahorro del Ejercicio		212,765
<b>Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	<b>259,751</b>	-
Resultados de Ejercicios Anteriores	259,751	-
<b>TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>1,093,092</b>	<b>985,505</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
C.P. Karina García Hernández  
Subdirectora de Recursos Financieros  
Revisó

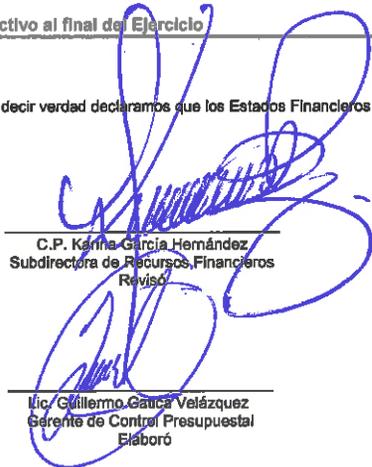
  
C.P. Mario E. Ramírez Alonso  
Gerente de Contabilidad  
Elaboró

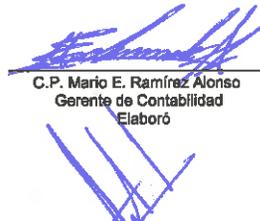


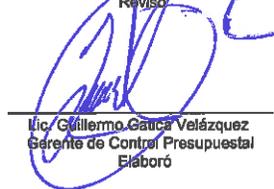
FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO : SECTOR PARAESTATAL FEDERAL  
 Estado de Flujos de Efectivo  
 Al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Junio 2019	Diciembre 2018
<b>Flujos de Efectivo por Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>\$ 809,189</b>	<b>\$ 1,686,027</b>
Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	128,832	299,761
Venta de terrenos	29,944	121,268
Otros Ingresos	98,888	178,493
<b>Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público</b>	<b>680,357</b>	<b>1,386,266</b>
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	512,667	919,016
Aportaciones para Obra Pública No Capitalizable	167,690	467,250
<b>Aplicación</b>	<b>825,302</b>	<b>1,664,724</b>
Servicios Personales	156,046	362,381
Materiales y Suministros	492	3,784
Servicios Generales	437,943	517,625
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	63,131	280,883
Obra Pública No Capitalizable	187,690	500,051
<b>Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>(16,113)</b>	<b>21,303</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>136,982</b>	<b>857,309</b>
Contribuciones de Capital	136,982	857,309
<b>Aplicación</b>	<b>80,739</b>	<b>236,942</b>
Obra pública	79,959	234,776
Reintegros de años anteriores	780	2,166
<b>Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>56,243</b>	<b>620,367</b>
<b>Aplicación</b>	<b>128,844</b>	<b>638,903</b>
Deuda publica interna	120,993	624,187
Inmuebles	7,851	14,716
<b>Flujo neto de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>(128,844)</b>	<b>(638,903)</b>
<b>Incremento/(Disminución) Neta en el Ejercicio del Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>	<b>(88,714)</b>	<b>2,767</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>558,624</b>	<b>555,857</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio</b>	<b>\$ 469,910</b>	<b>\$ 558,624</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
 C.P. Karina García Hernández  
 Subdirectora de Recursos Financieros  
 Revisó

  
 C.P. Mario E. Ramírez Alonso  
 Gerente de Contabilidad  
 Elaboró

  
 Lic. Guillermo García Velázquez  
 Gerente de Control Presupuestal  
 Elaboró

  
 C.P. Carlota G. Sánchez Cerezo  
 Gerente de Tesorería  
 Elaboró



**FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO : SECTOR PARAESTATAL FEDERAL**  
**Estado de Variaciones en el Patrimonio**  
**Al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018**  
**(Millas de Pesos)**

Concepto	Patrimonio Contribuido Aportaciones	Patrimonio Contribuido Entregas al gobierno federal	Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Patrimonio Generado del Ejercicio	TOTAL
Patrimonio Neto al Final del Ejercicio 2017	\$ 48,746,010	\$ (8,396,807)	\$ (21,339,984)	\$ 146,498	\$ 19,155,717
Patrimonio Neto Inicial del Ejercicio 2018	833,341				833,341
Aportaciones	833,341				833,341
Actualizaciones					
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio</b>					
Resultado del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)		(1,398)	376,261	112,782	487,645
Resultado de Ejercicios Anteriores				259,280	259,280
Terrenos entregados en Donacion		(1,398)	146,498	(146,498)	
Resultado de la Participación en otras Entidades			(853)		(1,398)
Cancelación de saldos de ejercicios anteriores			5,175		(853)
Cancelación de Reserva de Costos Estimados			225,441		5,175
					225,441
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2018</b>	<b>49,579,351</b>	<b>(8,398,205)</b>	<b>(20,963,723)</b>	<b>259,280</b>	<b>20,476,703</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio 2019</b>	<b>60,591</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>60,591</b>
Aportaciones	60,591				60,591
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio</b>					
Resultado del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)			259,751	(212,755)	48,996
Resultado de Ejercicios Anteriores				46,525	46,525
Resultado de la Participación en otras Entidades			259,280	(259,280)	
Cancelación de saldos de ejercicios anteriores			(238)		(238)
			709		709
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública/ Patrimonio al 30 de junio de 2019</b>	<b>\$ 49,639,942</b>	<b>\$ (8,398,205)</b>	<b>\$ (20,703,972)</b>	<b>\$ 46,525</b>	<b>\$ 20,584,290</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C.P. Karina García Hernández  
 Subdirectora de Recursos Financieros  
 Revisó

C.P. Mario E. Ramírez Alonso  
 Gerente de Contabilidad  
 Elaboró



FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO : SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

Estado Analítico del Activo  
Del 01 de enero al 30 de junio de 2019  
(Miles de Pesos)

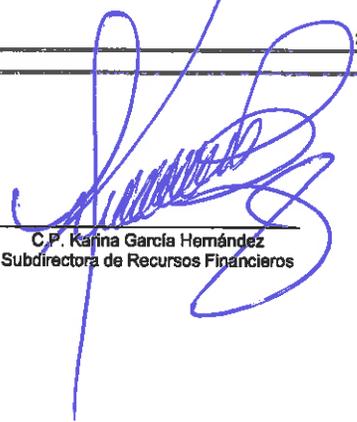
	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación del Periodo 5=(4-1)
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>8,679,399</b>	<b>322,706,164</b>	<b>322,736,430</b>	<b>8,649,133</b>	<b>(30,266)</b>
<b>Efectivo y Equivalentes</b>	<b>558,624</b>	<b>319,407,622</b>	<b>319,496,336</b>	<b>469,910</b>	<b>(88,714)</b>
Efectivo	-	8,175,369	8,175,369	-	-
Bancos/Tesorería	5,367	19,547,268	19,550,001	2,634	(2,733)
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	553,257	291,684,711	291,770,941	467,027	(88,230)
Fondos con Afectación Específica	-	274	25	249	249
<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>	<b>990,157</b>	<b>2,780,401</b>	<b>2,974,301</b>	<b>796,257</b>	<b>(193,900)</b>
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	440,590	686,815	706,544	420,861	(19,729)
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	322,744	208,024	215,755	315,013	(7,731)
Recursos Destinados a Gasto Directo	167,100	1,468,512	1,635,612	-	(167,100)
Impuesto al Valor Agregado Acreditable	-	109,482	109,482	-	-
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	59,723	307,568	306,908	60,383	660
<b>Derechos a Recibir Bienes o Servicios</b>	<b>21,218</b>	<b>427,985</b>	<b>233,980</b>	<b>215,223</b>	<b>194,005</b>
Anticipo a Proveedoras y Gastos Pagados por Anticipado	16	338,932	211,363	127,585	127,569
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	15,797	79,330	17,553	77,574	61,777
Depósitos para Garantizar Adquisiciones de Bienes y/o Servicios	5	-	-	5	-
Pagos Provisionales de Contribuciones Federales	5,400	9,723	5,064	10,059	4,659
<b>Inventarios</b>	<b>7,719,868</b>	<b>43,779</b>	<b>1,518</b>	<b>7,762,129</b>	<b>42,261</b>
Inventarios de Mercancías Terminadas	1,910,892	22,863	1,074	1,932,681	21,789
Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración	1,419,585	20,853	444	1,439,994	20,409
Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	4,389,391	63	-	4,389,454	63
<b>Almacenes</b>	<b>3,144</b>	<b>7,290</b>	<b>7,282</b>	<b>3,152</b>	<b>8</b>
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	3,144	7,290	7,282	3,152	8
<b>Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes</b>	<b>(813,612)</b>	<b>39,087</b>	<b>23,013</b>	<b>(597,538)</b>	<b>16,074</b>
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	(813,612)	39,087	23,013	(597,538)	16,074
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>15,570,457</b>	<b>662,731</b>	<b>765,414</b>	<b>15,467,774</b>	<b>(102,683)</b>
<b>Inversiones Financieras a Largo Plazo</b>	<b>1,148,892</b>	<b>24,750</b>	<b>34,523</b>	<b>1,139,119</b>	<b>(9,773)</b>
Inversiones a Largo Plazo	72,230	24,750	34,523	62,457	(9,773)
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	1,076,662	-	-	1,076,662	-
<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo</b>	<b>431,285</b>	<b>573,383</b>	<b>590,816</b>	<b>413,852</b>	<b>(17,433)</b>
Documentos por Cobrar a Largo Plazo	430,035	266,475	283,248	413,262	(18,773)
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	1,250	306,908	307,568	590	(660)
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>15,238,504</b>	<b>30,585</b>	<b>365</b>	<b>15,268,724</b>	<b>30,220</b>
Terrenos	166,133	-	-	166,133	-
Viviendas	17,489	-	-	17,489	-
Edificios no Habitacionales	1,216,450	-	-	1,216,450	-
Infraestructura	1,625,874	-	-	1,625,874	-
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	11,238,080	13,806	362	11,249,524	13,444
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	976,478	16,779	3	993,254	16,776
<b>Bienes Muebles</b>	<b>1,103,837</b>	<b>-</b>	<b>4</b>	<b>1,103,833</b>	<b>(4)</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	933,343	-	4	933,339	(4)
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	12,861	-	-	12,861	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,918	-	-	1,918	-
Vehículos y Equipo de Transporte	55,568	-	-	55,568	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	36,448	-	-	36,448	-
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	63,699	-	-	63,699	-



FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO : SECTOR PARAESTATAL FEDERAL

Estado Analítico del Activo  
Del 01 de enero al 30 de junio de 2019  
(Miles de Pesos)

	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación del Periodo 5=(4-1)
<b>Activos Intangibles</b>	621,541	-	-	621,541	-
Activos del Plan Laboral	621,541	-	-	621,541	-
<b>Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes</b>	(3,288,730)	12,366	46,060	(3,322,424)	(33,694)
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(915,539)	-	14,042	(929,581)	(14,042)
Depreciación Acumulada de Infraestructura	(1,236,016)	12,362	23,566	(1,247,220)	(11,204)
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(1,054,378)	4	481	(1,054,853)	(477)
Depreciación Acumulada de Bienes en Arrendamiento Financiero	(82,799)	-	7,971	(90,770)	(7,971)
<b>Activos Diferidos</b>	174,211	4	82,149	92,066	(82,145)
Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	426	-	-	426	-
Derechos sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero	98,068	-	8,260	89,808	(8,260)
Otros Activos Diferidos	75,717	4	73,889	1,832	(73,885)
<b>Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes</b>	(14,247)	13,160	11,497	(12,584)	1,663
Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo	(14,247)	13,160	11,497	(12,584)	1,663
<b>Otros Activos no Circulantes</b>	155,164	8,483	-	163,647	8,483
Bienes en Arrendamiento Financiero	139,013	8,483	-	147,496	8,483
Bienes en Comodato	16,151	-	-	16,151	-
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>24,249,856</b>	<b>323,368,895</b>	<b>323,501,844</b>	<b>24,116,907</b>	<b>(132,949)</b>

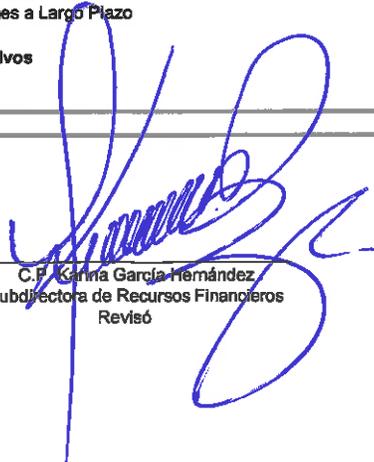
  
C.P. Karina García Hernández  
Subdirectora de Recursos Financieros

  
C.P. Mario E. Ramírez Alonso  
Gerente de Contabilidad



**FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO : SECTOR PARAESTATAL FEDERAL**  
**Estado Analítico de Deuda y Otros Pasivos**  
**Del 01 de enero al 30 de junio de 2019**  
**(Miles de Pesos)**

	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldos al inicio del Período	Saldo al Final del Período
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			\$ 14,258	\$ 14,890
Arrendamientos Financieros			14,258	14,890
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			<u>14,258</u>	<u>14,890</u>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			1,893,147	1,885,541
Instituciones de Crédito			1,823,729	1,823,729
Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo			69,418	61,812
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			<u>1,893,147</u>	<u>1,885,541</u>
<b>Otros Pasivos</b>				
<b>Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>			38,900	66,997
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo			4	8,863
Proveedores por Pagar a Corto Plazo			2	3,891
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo			-	14,564
Retenciones y Contribuciones por Pagar a C.P.			19,287	20,828
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo			19,607	18,851
<b>Pasivos Diferidos a Corto Plazo</b>			523,372	276,255
Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo			121,595	124,170
Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo			401,777	152,085
<b>Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo</b>			1,082	1,106
Fondos en Garantía a Corto Plazo			1,082	1,106
<b>Provisiones a Corto Plazo</b>			-	31,375
Intereses de la Deuda Pública			-	31,375
<b>Pasivos Diferidos a Largo Plazo</b>			608,623	571,339
Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo			608,623	571,339
<b>Provisiones a Largo Plazo</b>			693,771	685,114
Provisión para Pensiones a Largo Plazo			693,771	685,114
<b>Subtotal Otros Pasivos</b>			<u>1,865,748</u>	<u>1,632,186</u>
			\$ 3,773,153	\$ 3,532,617

  
 C.P. Ginna García Hernández  
 Subdirectora de Recursos Financieros  
 Revisó

  
 C.P. Mario E. Ramírez Alonso  
 Gerente de Contabilidad  
 Elaboró

**Fondo Nacional de Fomento al Turismo  
Fideicomiso del Gobierno Federal en Nacional Financiera, S.N.C.**

**Notas a los estados financieros**

**Por el periodo que terminó el 30 de Junio de 2019 y al 31 de Diciembre de 2018  
(Todos los importes se presentan en miles de pesos)**

**NOTAS DE DESGLOSE**

**1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**ACTIVO**

**a) Derechos a recibir efectivo o equivalentes**

	<b>Junio 2019</b>	
	<b>Corto plazo</b>	<b>Largo plazo</b>
<b><i>Por venta de terrenos:</i></b>		
Organización Editorial Acuario S.A. de C.V.	\$ -	\$ 43,490
Vázquez Mellado Mier	5,736	-
Bienes y Raíces Labna S.A. de C.V.	1,480	526
Alfredo Neme Martínez	4,419	5,641
Salvador Daniel Kabbaz Guindi y Copropietarios	5,563	314,996
Opportunity Knocks De Mexico, S.A. de C.V.	3,777	1,884
Inmobiliaria Jep S.A. de C.V.	2,492	-
Ciscolang S.A. de C.V.	11,675	5,303
Estela Pineda Castillejos	2,836	-
Promotora y Constructora del Caribe, S.A.	1,314	-
Cocoa, S.A. de C.V.	10,755	19,187
Desarrolladora del Sureste CIP, S.A. de C.V.	1,066	1,266
Fondo de Recuperación de Inmuebles SAP	974	1,371
Inmobiliaria Bahía de Conejos, S. de R.L.	818	1,487
Desarrollos Comerciales Orizaba, S.A. de C.V.	3,526	9,042
Otros	9,425	8,195
<b><i>Por Créditos refaccionarios:</i></b>		
Tropical Club de Ixtapa S.A. de C.V. (dólares) (1)	204,340	-
<b><i>Por venta de inversiones:</i></b>		
Proyectos Turísticos del Golfo S.A. de C.V. (2)	11,633	-
Pedro Arjón López	160	152
Job Saturnino Fuerte Ramón	222	90
Otros	617	632
<b><i>Otras cuentas por cobrar: (3)</i></b>		
Partes relacionadas	131,672	-
Otras cuentas por cobrar	6,028	-
Penalizaciones	333	-
<b>Total</b>	<b>\$ 420,861</b>	<b>\$ 413,262</b>

	<b>Diciembre 2018</b>	
	<b>Corto plazo</b>	<b>Largo plazo</b>
<b>Por venta de terrenos:</b>		
Organización Editorial Acuario S.A. de C.V.	\$ -	\$ 43,490
Vázquez Mellado Mier	5,736	-
Bienes y Raíces Labna S.A. de C.V.	3,678	1,052
Alfredo Neme Martínez	4,000	7,634
Salvador Daniel Kabbaz Guindi y Copropietarios	6,245	317,484
Opportunity Knocks De Mexico, S.A. de C.V.	3,782	3,769
Inmobiliaria Jep S.A. de C.V.	3,187	1,042
Ciscolang S.A. de C.V.	14,131	2,778
Estela Pineda Castillejos	2,836	-
Promotora y Constructora del Caribe, S.A.	2,236	-
Cocoa, S.A. de C.V.	10,183	23,541
Desarrolladora del Sureste CIP, S.A. de C.V.	1,178	1,741
Fondo de Recuperación de Inmuebles SAP	980	1,805
Inmobiliaria Bahía de Conejos, S. de R.L.	912	1,893
Desarrollos Comerciales Orizaba, S.A. de C.V.	3,534	10,792
Otros	10,056	11,708
<b>Por Créditos refaccionarios:</b>		
Tropical Club de Ixtapa S.A. de C.V. (dólares) (1)	210,090	-
<b>Por venta de inversiones:</b>		
Proyectos Turísticos del Golfo S.A. de C.V. (2)	11,633	-
Pedro Arjón López	160	232
Job Saturnino Fuerte Ramón	223	202
Otros	503	872
<b>Otras cuentas por cobrar: (3)</b>		
Partes relacionadas	139,895	-
Otras cuentas por cobrar	5,079	-
Penalizaciones	333	-
<b>Total</b>	<b>\$ 440,590</b>	<b>\$ 430,035</b>

(1) **Tropical Club de Ixtapa, S.A. de C.V.** Se originó por el crédito refaccionario otorgado a Tropical Club de Ixtapa, S.A. de C.V., que en 1990 se destinaría a la reparación, remodelación, rehabilitación y puesta en operación del inmueble conocido como Hotel Playa Linda en Ixtapa Zihuatanejo, como resultado del incumplimiento de los pagos, su recuperación se inició por la vía legal en 1993, obteniendo una resolución definitiva el 10 de marzo de 1995.

Con fecha 05 de septiembre de 2018 la superioridad devolvió los autos originales del expediente principal al juzgado.

Actualmente se continua con la ejecución de la sentencia (procedimiento de remate).

(2) **Proyectos Turísticos del Golfo, S.A. de C.V.** Corresponde al incumplimiento de pago al contrato de compraventa de la participación accionaria de FONATUR de las acciones de la empresa "Centro Vacacional Miramar Solidaridad, S.A de C.V.", celebrado el 17 de agosto de 2007, en diversas ocasiones se ha informado el interés de la empresa

Proyectos Turísticos del Golfo, S.A. de C.V. por resolver el adeudo sin embargo no se ha llegado a ningún acuerdo.

Actualmente se encuentra pendiente el llamamiento de los socios, pues el juzgado ordenó solicitar copia certificada del acta constitutiva de la empresa. A la fecha se encuentra reservado.

- (3) Los ingresos por cuentas por cobrar por **Prestación de servicios** se registran en el pasivo y hasta el momento en que se pagan se registran en el Estado de Resultados de acuerdo con lo señalado en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 01 (Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos).

b) **Deudores diversos por cobrar a corto plazo**

	<u>Junio 2019</u>	
Consortio Prodipe (dólares) (1)	\$	222,939
Promotora Regional Inmobiliaria, S.A. de C.V. (2)		31,041
Sidek Creditor Trust (dólares) (3)		50,385
Préstamos a empleados		4,211
Otros (4)		6,437
	<u>\$</u>	<u>315,013</u>

	<u>Diciembre 2018</u>	
Consortio Prodipe (dólares) (1)	\$	229,068
Promotora Regional Inmobiliaria, S.A. de C.V. (2)		31,041
Sidek Creditor Trust (dólares) (3)		51,802
Préstamos a empleados		4,180
Otros (4)		6,653
	<u>\$</u>	<u>322,744</u>

- (1) **Consortio Prodipe.** Corresponde a los pagos que FONATUR efectuó en 1998 como garante en los convenios de crédito celebrados entre Consortio Prodipe, S.A. de C.V. y el Credit Lyonnais.

Con fecha 22 de agosto de 2017 se le concedió amparo al inculpado señor, Patrick Robert Mery Sanson de Wallincour, para la reposición, por lo que dicha sentencia fue recurrida por el Ministerio Público Federal. El inculpado se ha sustraído de la acción penal, quedando en sigilo la causa penal hasta en tanto se de cumplimiento a la orden de reaprehensión.

Dado que el juez de la causa penal emitió un acuerdo en el cual se determinó desechar de plano por notoriamente improcedente el incidente planteado por lo que el C. Patrick Robert Mery Sanson de Wallincour, promovió recurso de revocación, mismo que fue declarado improcedente, por lo que el C. Patrick Robert Mery Sanson de Wallincour promovió juicio de amparo, en el cual se determinó que la justicia de la unión no ampara ni protege al quejoso.

Actualmente se encuentra en recurso de revisión interpuesto por el quejoso.

- (2) **Promotora Regional Inmobiliaria, S.A. de C.V.** Corresponde a una cuenta por cobrar por rentas devengadas derivadas de la cancelación de la venta formalizada con esa compañía, sujeta a la finalización del juicio. Se corresponde con ingresos por aplicar registrada en el pasivo.

Actualmente existe una sentencia interlocutoria que resuelve procedente del pago por concepto de rentas generadas por el uso y disfrute de los lotes 1-b y 2; por lo que la Subdirección Jurídica Contenciosa está elaborando el incidente de compensación a fin de que se solicite el pago.

- (3) **Sidek Creditor Trust.** El adeudo proviene del año 1994 por una aportación realizada al Hotel Acapulco-Villas Inmobiliaria las Rosas, la cual no fue formalizada. En junio de 1997, se logró suscribir un convenio de reconocimiento de adeudo con la empresa Promotora Vacacional de Turismo Social, S.A. de C.V. por US 2.0 millones de dólares estadounidenses, que incluyen la aportación y los intereses generados por el período de 1994 a 1997.

Con fecha 15 de diciembre de 1999, en Sesión Ordinaria Número 150 del Comité Técnico se autorizó realizar el intercambio de la deuda de Promotora Vacacional de Turismo Social, S.A. de C.V., filial de Situr, por certificados de fideicomiso series "B" y "C" de la reestructura financiera de grupo Sidek-Situr, con el agente Banco Nacional de México, por lo que se suscribió un contrato de cesión onerosa de créditos, en el que FONATUR entregó toda la documentación relativa a esta operación, a cambio de los certificados "B" y "C" del Fideicomiso Sidek Creditor Trust por un monto de US 2.7 millones de dólares estadounidenses.

Al 31 de diciembre de 2018 existe un saldo pendiente de cobro por US 2.6 millones de dólares, que se considera potencialmente incobrable, el cual se encuentra totalmente reservado.

Actualmente el área Jurídica reemitió al área generadora el dictamen de incobrabilidad y se está en espera de que se elabore la ficha técnica, para solicitar ante el Comité Técnico de Fonatur, la cancelación del adeudo.

- (4) Dentro de este saldo se encuentra lo relacionado a **Desarrollo Marina Ixtapa**, respecto a la entrega de los lotes 85, 86 y 86 A, dicho fideicomiso incumplió en las obligaciones pactadas en la cláusula sexta inciso d) del contrato firmado consistente en el 5% del precio de venta, así como el 5% de los accesorios legales; otorgamiento de firma y escritura respecto a los lotes ubicados en el condominio Maestro Marina Ixtapa representado por \$1,950,298. En 2012 Desarrollo Marina Ixtapa demandó a FONATUR para realizar obras de infraestructura hasta por 11 millones de dólares. En 2013 FONATUR contesta a la demanda e interpone reconvencción demandando a Desarrollo Marina Ixtapa por incumplimiento de las cláusulas referidas, el 11 de noviembre de 2013 en 1ra instancia se dictó sentencia resolviéndose que prescribió la acción y por lo tanto FONATUR no tiene la obligación de realizar las obras. El 13 de marzo de 2014 en 2da instancia nuevamente se absolvió a FONATUR de realizar las obras, y absolviendo también a Desarrollo Marina Ixtapa de todas y cada una de las prestaciones reclamadas por FONATUR precisando que Desarrollo Marina Ixtapa nunca tuvo la propiedad de los predios 85, 86 y 86 A. Durante 2015 ambas partes interpusieron amparos, el 15 de marzo de 2017 se dicta sentencia donde se absuelve a FONATUR de todas y cada una

de las prestaciones. De nueva cuenta Desarrollo Marina Ixtapa interpone amparo.

Inconforme Desarrollo Marina Ixtapa promovió amparo, el cual se encuentra pendiente de resolución.

**c) Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo**

	<u>Junio 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>
Anticipos en Litigio (A)	\$ 8,844	\$ 8,844
Fonatur Constructora Dación en Pago (B)	51,539	50,879
	<u>\$ 60,383</u>	<u>\$ 59,723</u>

(A) El saldo de anticipos en litigio corresponde a anticipos otorgados que se encuentran dentro de una instancia jurídica pendientes de resolución, ya sea por laudos o anticipos por prestación de algún servicio.

(B) Como se explica en la nota f) Otros Derechos a recibir en efectivo o equivalentes a largo plazo, este saldo corresponde a los importes a corto plazo por los convenios de dación en pago judiciales que Fonatur otorgó a su filial Fonatur Constructora, S.A. de C.V., para la liquidación de sus pasivos a través de la adquisición de terrenos propiedad de Fonatur.

**d) Anticipos a contratistas por obras públicas a corto plazo**

	<u>Junio 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>
Partes relacionadas	\$ 61,783	\$ 6
Otros anticipos a contratistas	15,791	15,791
	<u>\$ 77,574</u>	<u>\$ 15,797</u>

**e) Inventarios de terrenos**

a. Las inversiones en terrenos y escalas náuticas se integran como sigue:

	<u>Junio 2019</u>	
	<u>Superficie m2</u>	<u>Importe</u>
Disponibles para la venta	3,509,526	\$ 1,932,681
Proceso de urbanización	10,567,350	1,439,994
En breña	61,686,431	4,340,929
Subtotal	75,763,307	7,713,604
San Quintin	833,592	48,525
Total	<u>76,596,899</u>	<u>\$ 7,762,129</u>

	<b>Diciembre 2018</b>	
	<b>Superficie m2</b>	<b>Importe</b>
Disponibles para la venta	3,520,888	\$ 1,910,892
Proceso de urbanización	10,555,988	1,419,585
En breña	61,686,431	4,340,866
<b>Subtotal</b>	<b>75,763,307</b>	<b>7,671,343</b>
San Quintín	833,592	48,525
<b>Total</b>	<b>76,596,899</b>	<b>\$ 7,719,868</b>

- b. Los terrenos del FONATUR se encuentran localizados en los siguientes desarrollos turísticos:

	<b>Junio 2019</b>	
	<b>Superficie m2</b>	<b>Importe</b>
Huatulco, Oax.	5,506,435	\$ 969,005
Cancún, Q. Roo	2,015,779	190,096
Palenque, Chis.	186,653	34,510
Cozumel, Q.Roo	122,896	209,265
Ixtapa, Gro.	1,725,903	1,308,440
Nopolo	3,323,554	272,024
Loreto, B.C.S.	1,654,384	293,567
Puerto Escondido, B.C.S.	34,265,417	262,510
San José del Cabo, B.C.S.	1,975,610	181,683
Costa Maya, Q. Roo	618,121	79,862
Kino Nuevo	2,123,310	12,372
Costa del Pacífico	22,014,685	3,745,555
Nayarit	169,236	133,683
Escala Náutica La Paz	53,414	12,403
Avándaro y otros	7,910	8,629
<b>Subtotal</b>	<b>75,763,307</b>	<b>7,713,604</b>
San Quintín	833,592	48,525
<b>Total</b>	<b>76,596,899</b>	<b>\$ 7,762,129</b>

	<b>Diciembre 2018</b>	
	<b>Superficie m2</b>	<b>Importe</b>
Huatulco, Oax.	5,506,435	\$ 960,282
Cancún, Q. Roo	2,015,779	189,522
Palenque, Chis.	186,653	34,510
Cozumel, Q.Roo	122,896	209,265
Ixtapa, Gro.	1,725,903	1,303,898
Nopolo	3,323,554	272,024

	Diciembre 2018	
	<b>Superficie m2</b>	<b>Importe</b>
Loreto, B.C.S.	1,654,384	290,746
Puerto Escondido, B.C.S.	34,265,417	262,510
San José del Cabo, B.C.S.	1,975,610	181,410
Costa Maya, Q. Roo	618,121	79,862
Kino Nuevo	2,123,310	12,372
Costa del Pacífico	22,014,685	3,730,637
Nayarit	169,236	123,273
Escala Náutica La Paz	53,414	12,403
Avándaro y otros	7,910	8,629
<b>Subtotal</b>	<b>75,763,307</b>	<b>7,671,343</b>
San Quintin	833,592	48,525
<b>Total</b>	<b>76,596,899</b>	<b>\$ 7,719,868</b>

El inventario de terrenos comprende todas las superficies en metros cuadrados propiedad del Fondo que se encuentran disponibles para la venta, en proceso y breña, el valor de cada uno comprende la inversión en obras realizadas, así como los gastos indirectos, la valuación del inventario se determina de acuerdo con la política señalada en las notas de Gestión Administrativa.

En el periodo de enero a Junio de 2019 no existieron movimientos de superficie en el inventario de terrenos.

Así mismo durante el ejercicio 2018 los principales movimientos de superficie en el inventario de terrenos se detallan a continuación:

En el mes de marzo de 2018 se dieron de alta los siguientes lotes como disponibles para la venta, correspondientes a la Escala Náutica La Paz:

- Lote B con una superficie de 7,748.49 m2.
- Lote C con una superficie de 13,653.02 m2.
- Lote D1 con una superficie de 21,203.14 m2.
- Lote D2 con una superficie de 1,063.10 m2.

Así como el lote E1 con una superficie de 9,746.64m2, el cual se encuentra en estatus de proceso.

Adicionalmente, se emitió el alta del lote 10-A, manzana 4, Sector La Bocana, en Huatulco, Oaxaca con superficie de 509.50 m2 como disponible, el cual proviene del Lote 6 del segmento de áreas verdes.

#### f) **Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo**

El 13 de junio de 2013 en la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fondo Nacional de Fomento al Turismo se autorizó a FONATUR constituirse como fiador de las obligaciones de pago de Fonatur Constructora, S. A. de C. V., exigibles en la vía judicial, respecto de adeudos generados hasta el 30 de noviembre de 2012, para que posteriormente

mediante convenio judicial se efectuó la dación en pago con inmuebles propiedad de FONATUR (clasificados como no estratégicos) a favor de cada acreedor hasta por el importe exigible.

Derivado de los pagos que realice FONATUR conforme a este esquema, Fonatur Constructora. S. A. de C. V. reconocerá los adeudos a favor de FONATUR, los cuales serán pagados a FONATUR conforme a las bases establecidas en las líneas estratégicas de reactivación de Fonatur Constructora. S. A. de C. V., autorizadas por su Consejo de Administración.

A partir del mes de octubre de 2017, de acuerdo con las condiciones establecidas en los contratos de Dación de Pago se realizó la reclasificación del saldo correspondiente a corto plazo, reflejándose como sigue:

	<b>Junio 2019</b>	<b>Diciembre 2018</b>
Dación en pago Corto Plazo	\$ 51,539	\$ 50,879
Dación en pago Largo Plazo	590	1,250
	<b>\$ 52,129</b>	<b>\$ 52,129</b>

**g) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes**

La determinación de la estimación para cuentas incobrables se realiza con base en un análisis de factores cualitativos y cuantitativos, de acuerdo a lo señalado en las notas de gestión administrativa, la integración de saldos se presenta como sigue:

	<b>Junio 2019</b>	
	<b>Corto plazo</b>	<b>Largo plazo</b>
<b>Por venta de terrenos:</b>		
Vázquez Mellado Mier	\$ 5,736	\$ -
Estela Pineda Castillejos	2,836	-
Ciscolang, S.A. de C.V.	11,675	5,303
Cocoa, S.A. de C.V.	3,227	5,756
Otros	3,485	935
<b>Dación en pago:</b>		
Dación en pago	51,539	590
<b>Por Créditos refaccionarios:</b>		
Tropical Club de Ixtapa S.A. de C.V. (dólares)	204,340	-
<b>Por venta de inversiones:</b>		
Proyectos Turísticos del Golfo S.A. de C.V.	11,633	-
Otros	48	-
<b>Otras cuentas por cobrar:</b>		
Penalizaciones	333	-
Arrendamientos	98	-

	<b>Junio 2019</b>	
	<b>Corto plazo</b>	<b>Largo plazo</b>
<b>Deudores diversos:</b>		
Consortio Prodipe (dólares)	222,939	-
Sidek Creditor Trust	50,385	-
Préstamos a empleados	4,211	-
Otros	2,010	-
<b>Anticipos en litigio</b>	<b>8,667</b>	<b>-</b>
<b>Anticipos a contratistas</b>	<b>14,376</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>\$597,538</b>	<b>\$ 12,584</b>

	<b>Diciembre 2018</b>	
	<b>Corto plazo</b>	<b>Largo plazo</b>
<b>Por venta de terrenos:</b>		
Vázquez Mellado Mier	\$ 5,736	\$ -
Estela Pineda Castillejos	2,836	-
Ciscolang, S.A. de C.V.	14,131	2,778
Salvador Daniel Kabbaz Guindi y Copropietarios	1,587	3,413
Cocoa, S.A. de C.V.	2,530	4,977
Otros	3,475	1,829
<b>Dación en pago:</b>		
Dación en pago	50,879	1,250
<b>Por Créditos refaccionarios:</b>		
Tropical Club de Ixtapa S.A. de C.V. (dólares)	210,090	-
<b>Por venta de inversiones:</b>		
Proyectos Turísticos del Golfo S.A. de C.V.	11,633	-
Otros	48	-
<b>Otras cuentas por cobrar:</b>		
Penalizaciones	333	-
Arrendamientos	98	-
<b>Deudores diversos:</b>		
Consortio Prodipe (dólares)	229,068	-
Sidek Creditor Trust	51,802	-
Préstamos a empleados	4,180	-
Otros	2,143	-
<b>Anticipos en litigio</b>	<b>8,667</b>	<b>-</b>
<b>Anticipos a contratistas</b>	<b>14,376</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 613,612</b>	<b>\$ 14,247</b>

## h) Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

Fideicomisos	Reserva para baja de valor y/o riesgo de viabilidad y Obras entregadas a la CFE y al Gobierno del Estado		Importe Neto
	Aportaciones		
Barrancas del Cobre (1)	193,336	(151,101)	42,235
Costa Capomo (2)	1,034,231	-	1,034,231
Otros	196	-	196
	<b>\$1,227,763</b>	<b>\$(151,101)</b>	<b>1,076,662</b>

### (1) Fideicomiso Barrancas del Cobre.

Con objeto de apoyar el desarrollo turístico en el norte de México, FONATUR, la Secretaría de Turismo y el Gobierno del Estado de Chihuahua, desarrollaron el proyecto que comprende el corredor Creel – Divisadero denominado Barrancas del Cobre, para lo cual con fecha 7 de marzo de 1997 se firmó el contrato de fideicomiso del mismo nombre.

Las aportaciones realizadas por FONATUR al Fideicomiso corresponden al terreno catalogado como reserva territorial por \$35,980, obras de electrificación por \$75,852, obras carreteras por \$28,000, suministro de agua potable por \$5,327, estudios y proyectos por \$38,953, y otros gastos por \$9,224.

En los años 2003, 2004 y 2005 se reconoció una reserva por obsolescencia de estudios por \$42,124, \$3,953 y \$1,172 respectivamente, durante 2004 se reconoció una ampliación de la reserva por obras entregadas al gobierno del estado por \$103,852 correspondientes a las obras de electrificación y a las obras carreteras Creel-San Rafael.

El 1° de diciembre de 2017, se celebró la Primera Sesión de Comité Técnico del Fideicomiso Barrancas del cobre en donde se tomaron entre otros los siguientes acuerdos: que el Gobierno de Chihuahua presente los resultados de la Auditoria Financiera para definir el monto a traspasar al patrimonio del Fideicomiso, autorización a FONATUR para la contratación de un despacho que lleve a cabo la revisión y validación de la documentación presentada por el gobierno del estado de la inversión realizada en el Fideicomiso y determinar los montos a capitalizar, así como instruir al gobierno del estado para que presente el esquema conceptual y proyecto ejecutivo a SECTUR para la asignación de recursos del Proyecto de Imagen de Acceso al Parque, y la solicitud por parte de FONATUR de un nuevo avalúo de la reserva de 147 has que se tomarán como parte de la capitalización.

Al 30 de Junio de 2019, no se reporta saldo disponible de recursos fiscales del Gobierno Federal; el patrimonio del fideicomiso asciende a \$17,091, el cual disminuyo un 70% en comparación al mes anterior.

## **(2) Fideicomiso Costa Capomo.**

Con objeto de crear un desarrollo turístico de primer orden que tuviera una combinación, entre otros, de servicios de alojamiento turísticos, condominales, residenciales, actividades comerciales, actividades deportivas y marina, FONATUR, Mota-Engil Turismo, S.A. de C.V., "MET" y CIBanco, S.A, Institución de Banca Múltiple desarrollaron planes y proyectos ubicados en el municipio de Compostela, Nayarit, para lo cual con fecha de 8 de junio de 2015 se firmó el contrato de fideicomiso CIB/2289.

FONATUR realizó aportaciones al Fideicomiso por 5 terrenos de la zona de Capomo, el lote POLIG de la sección anexo cuevitas, sección Boca de Becerros y sección Boca de Naranjos, Lote FRAC-B sección Boca de Becerros y Lote FRAC-1 sección Boca de Becerros, por lo que FONATUR tendrá derecho a recibir el 12% de la totalidad de los ingresos por ventas de cada metro cuadrado de superficie enajenada dentro del proyecto, estableciéndose como pago mínimo garantizado la cantidad de \$695,000 (seiscientos noventa y cinco millones de pesos 00/100).

De acuerdo con la cláusula quinta del Contrato del Fideicomiso, FONATUR tendrá derecho a recibir el 12% de la totalidad de los ingresos por Ventas de cada metro cuadrado de superficie enajenada dentro del Proyecto, estableciéndose para tales efectos, como pago mínimo garantizado, la cantidad de \$695,000 (seiscientos noventa y cinco millones de Pesos 00/100) ("Cantidad Mínima Garantizada"), mismos que se entregaron a FONATUR, por medio de anticipos a cuenta de ingresos por Ventas por un monto total del 15% de la Cantidad Mínima Garantizada, el primero por un monto de \$69,500 (sesenta y nueve millones quinientos mil Pesos 00/100) suma que equivale al 10% de la Cantidad Mínima Garantizada entregado a la fecha de la firma del contrato, así como en los 24 meses siguientes a la Fecha de Aportación, el pago a cuenta por \$34,750 (treinta y cuatro millones setecientos cincuenta mil pesos 00/100) suma que equivale al 5% de la Cantidad Mínima garantizada.

El 9 de marzo de 2017 FONATUR celebró la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso, donde se aprobó por única vez, modificar la Cláusula Vigésima Cuarta, por lo que la presentación de los Proyectos Ejecutivos del contrato de Fideicomiso CIB/2289 deberá entregarse a FONATUR a más tardar el 1° de marzo de 2018.

Actualmente en 2019 el Fideicomiso está en operación y ha comenzado a generar ingresos por Ventas correspondientes a 4,934,400 usd americanos, de los cuales ha recibido el anticipo del 10% y mensualidades por lo que FONATUR, en cumplimiento a la cláusula quinta del contrato del fideicomiso ha recibido el 12% de estos equivalente a \$2,216 (Dos millones doscientos dieciséis mil trescientos cincuenta y cinco pesos 99/100).

**i) Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles  
Inmuebles, Mobiliario y equipo y superestructura turística**

**BIENES INMUEBLES**

	<b>Junio 2019</b>	
	<b>Importe</b>	<b>Depreciación acumulada</b>
<b>Bienes Inmuebles</b>		
Terrenos	\$ 166,133	\$ -
Viviendas	17,489	(16,900)
Edificios no Habitacionales	1,216,450	(912,681)
<b>Sub - Total</b>	<b>1,400,072</b>	<b>(929,581)</b>
Infraestructura	1,625,874	(1,247,220)
Construcciones en proceso en Bienes de Dominio Público	11,249,524	-
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	993,254	-
<b>Total</b>	<b>\$ 15,268,724</b>	<b>\$ (2,176,801)</b>

**BIENES MUEBLES**

	<b>Junio 2019</b>	
	<b>Importe</b>	<b>Depreciación acumulada</b>
<b>Bienes Muebles</b>		
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 933,339	\$ (932,418)
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	12,861	(12,674)
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,918	(1,918)
Vehículos y Equipo de Transporte	55,568	(55,400)
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	36,448	(36,292)
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	63,699	-
<b>Total</b>	<b>1,103,833</b>	<b>(1,038,702)</b>
<b>Otros Activos Identificados Dentro de Otros Activos No Circulantes</b>		
Bienes en Comodato	16,151	(16,151)
Bienes en Arrendamiento Financiero	147,496	(90,770)
	<b>163,647</b>	<b>(106,921)</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 1,267,480</b>	<b>\$ (1,145,623)</b>

**BIENES INMUEBLES**

	Diciembre 2018	
	Importe	Depreciación acumulada
<b>Bienes Inmuebles</b>		
Terrenos	\$ 166,133	\$ -
Viviendas	17,489	(16,882)
Edificios no Habitacionales	1,216,450	(898,657)
<b>Sub - Total</b>	<u>1,400,072</u>	<u>(915,539)</u>
Infraestructura	1,625,874	(1,236,016)
Construcciones en proceso en Bienes de Dominio Público	11,236,080	-
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	976,478	-
<b>Total</b>	<u>\$ 15,238,504</u>	<u>\$ (2,151,555)</u>

**BIENES MUEBLES**

	Diciembre 2018	
	Importe	Depreciación acumulada
<b>Bienes Muebles</b>		
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 933,343	\$ (932,078)
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	12,861	(12,600)
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,918	(1,918)
Vehículos y Equipo de Transporte	55,568	(55,358)
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	36,448	(36,271)
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	63,699	-
<b>Total</b>	<u>\$ 1,103,837</u>	<u>\$ (1,038,225)</u>
<b>Otros Activos Identificados Dentro de Otros Activos No Circulantes</b>		
Bienes en Comodato	16,151	(16,151)
Bienes en Arrendamiento Financiero	139,013	(82,799)
	<u>155,164</u>	<u>(98,950)</u>
<b>Total</b>	<u>\$ 1,259,001</u>	<u>\$ (1,137,175)</u>

El Activo incluye los Bienes en Arrendamiento Financiero por la adquisición del edificio de Tecoyotitla y los Bienes Muebles en comodato, que fueron otorgados a Fonatur Operadora Portuaria para la operación de inversiones patrimoniales de FONATUR.

**PASIVO****a) Cuentas por pagar a corto plazo**

	<u>Junio 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>
<b>Servicios Personales por Pagar a corto plazo</b>		
Provisiones de Nómina	\$ 3,719	\$ 4
Impuestos de Seguridad Social	4,874	-
Varios	270	-
<b>Total</b>	<b>\$ 8,863</b>	<b>\$ 4</b>

**Proveedores por Pagar a Corto Plazo****Otros:**

Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.- Intercompañía	79	-
Administradora Jurídica Central S.C.	108	-
Corporativo GAPSA	1,488	-
Desarrollos Hidraulicos de México	95	-
José Efraín	143	-
Tayira Travel, S.A. de C.V.	117	-
Proveedores Hotel Ex Convento de Santa Catarina	1,777	2
Varios	84	-
<b>Total</b>	<b>\$ 3,891</b>	<b>\$ 2</b>

**Contratistas por obras públicas**

Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.- Intercompañía	\$ 13,056	\$ -
<b>Otros:</b>		
Cross Servicios de Ingeniería	294	-
Ingeniería, Topografía y Control	48	-
Sermif, Servicios de Mantenimiento	203	-
Servicios y Consultores S.C.	121	-
Taller Reeviv	459	-
Tres de Arquitectura	173	-
Varela y Arquitectos	143	-
Wanda Leonarda Flores Salgado	67	-
<b>Total</b>	<b>\$ 14,564</b>	<b>\$ -</b>

**Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo**

IVA Retenido	\$ 68	\$ 94
ISR Retenido	3,806	211
IVA por Pagar Pendiente	3,180	6,305
Otros impuestos por pagar	13,774	12,677
<b>Total</b>	<b>\$ 20,828</b>	<b>\$ 19,287</b>

	<u>Junio 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>
<b>Otras cuentas por pagar a corto plazo</b>		
<b>Intercompañías:</b>		
Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.	\$ 25	\$ 25
Fonatur Constructora, S.A. de C.V.	18	18
<b>Otros:</b>		
Pasivos Hotel Ex Convento Sta. Catarina S.H.C.P.	601	365
Depósitos por Identificar	14,367	14,367
Varios	3,741	4,736
	99	96
<b>Total</b>	<b>\$ 18,851</b>	<b>\$ 19,607</b>

**b) Pasivos diferidos a corto plazo**

	<u>Junio 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>
<b>Ingresos cobrados por adelantado a Corto Plazo</b>		
Ingresos por ventas anticipadas de inversiones	\$ 3,063	\$ 3,070
Ingresos por ventas anticipadas de terrenos	106,466	104,250
Depósitos en garantía por venta de terrenos	3,728	3,643
Depósitos por reservaciones Hotel Ex Convento Sta. Catarina	9,018	8,737
Otros depósitos en garantía	1,895	1,895
<b>Total</b>	<b>\$ 124,170</b>	<b>\$ 121,595</b>

**Otros pasivos diferidos a corto plazo**

	<u>Junio 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>
<b>Ingresos no cobrados:</b>		
<b>Intercompañías:</b>		
Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.	\$ -	\$ 7,110
Fonatur Constructora, S.A. de C.V.	113,638	113,638
<b>Otros:</b>		
Promotora Regional Inmobiliaria	31,041	31,041
Marina Chahué	563	579
Hotel Quinta Real Oaxaca	3,606	3,023
Depósitos por identificar	-	2,173
Otros ingresos diferidos	1,405	1,396
<b>Gastos no pagados:</b>		
<b>Intercompañía:</b>		
Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.	\$ -	\$ 12,499
Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.	1,605	56,460
Otros pasivos al cierre	227	173,858
<b>Total</b>	<b>\$ 152,085</b>	<b>\$ 401,777</b>

Los ingresos no cobrados corresponden a los ingresos por prestación de servicios y otros ingresos de operación que se reflejan en el pasivo de acuerdo con la Norma de Información Financiera Gubernamental General SP01 "Control Presupuestario de los Ingresos y Gastos" y los ingresos por venta de terrenos se reconocen en el Estado de Resultados debido a su relación con el costo de ventas de terrenos.

Los gastos no pagados son los gastos que al cierre del ejercicio fueron devengados y cancelados y que afectaran el presupuesto del año siguiente de acuerdo con la Norma de Información Financiera Gubernamental General SP01 mencionada.

**c) Deuda Pública**

Institución	Saldos Insolutos al 30 de Junio 2019		
	Corto plazo	Largo plazo	Intereses y comisiones por pagar
Banco BANOBRAS, S.A. de C.V.	\$ -	\$ 1,823,729	\$ 31,330
Arrendadora BANOBRAS, S.A. de C.V.	14,890	61,812	45
<b>Total préstamos bancarios</b>	<b>\$ 14,890</b>	<b>\$ 1,885,541</b>	<b>\$ 31,375</b>

Institución	Saldos Insolutos al 31 de Diciembre 2018		
	Corto plazo	Largo plazo	Intereses y comisiones por pagar
Banco BANOBRAS, S.A. de C.V.	\$ -	\$ 1,823,729	\$ -
Arrendadora BANOBRAS, S.A. de C.V.	14,258	69,418	-
<b>Total préstamos bancarios</b>	<b>\$ 14,258</b>	<b>\$ 1,893,147</b>	<b>\$ -</b>

El FONATUR al cierre de Junio 2019 tiene celebrados dos contratos de crédito vigentes con BANOBRAS, S.N.C. como sigue:

- a) El 28 de noviembre de 2003 FONATUR suscribió un contrato de arrendamiento financiero por la cantidad de \$198,539 para la adquisición de Edificio de Tecoyotitla No. 100, ejecutado en una sola exhibición, con un plazo de 20 años y causa intereses sobre saldos insolutos a la sobretasa que resulte de adicionar 1.50 puntos porcentuales a la tasa TIIE de 28 días más sus accesorios. La garantía de este financiamiento es el inmueble mismo.
- b) Con fecha 10 de octubre de 2014, se formalizó el Crédito Simple, entre FONATUR y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito (BANOBRAS, S.N.C.), por un monto de hasta \$4,048,000, para liquidar los financiamientos de FONATUR, ejecutado en varias disposiciones, a un plazo de 20 años, contados a partir de la primera disposición y causa intereses sobre saldos

insolutos a una sobretasa de 1.51 puntos porcentuales a la tasa TIIE de 91 días, la fuente de pago primaria del crédito se constituirá por los siguientes recursos de FONATUR: a) Por los ingresos que reciba por concepto del DNR y b) Por el 50% de los ingresos que reciba por la venta de lotes de su inventario de terrenos.

Hasta el 15 de noviembre de 2018 FONATUR tenía celebrado un contrato de crédito revolvente con Banco INBURSA, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa, destinado a financiar actividades de FONATUR, mismas que se encuentran plasmadas en el artículo 44 fracción X de la Ley General de Turismo, hasta por la cantidad de \$300,000, la cual no fue utilizada. Al concluir la fecha del contrato ya no se volvió a renovar.

**d) Déficit en compañías asociadas**

Los porcentajes para calcular el déficit por la participación en los resultados de compañías afiliadas fueron determinados con base en las últimas actas de asamblea de accionistas celebradas hasta 2018 por las compañías reportadas. La inversión en las compañías asociadas al 30 de Junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 y por los años que terminaron en esas fechas son:

	<u>Junio 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>
Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V. (1)	\$ (64,932)	\$ (44,167)
Fonatur Constructora, S.A. de C.V. (2)	724,241	723,155
Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V. (1)	(74,284)	(56,411)
Fonatur Prestadora de Servicios, S.A. de C.V. (1)	(20)	(49)
Desarrollo Turístico de Playa Miramar, S.A. de C.V.	(12,318)	(12,397)
Tangolunda Club de Playa, S.A. de C.V.	(869)	(757)
Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V. (3)	(233)	(556)
Fiso Condominios Kin-Ha	(246)	(195)
	<u>\$ 571,339</u>	<u>\$ 608,623</u>

(1) En estas empresas participan como accionistas minoritarios empresas filiales del FONATUR con un porcentaje mínimo.

(2) **Fonatur Constructora.** Debido a la situación financiera de Fonatur Constructora S.A. de C.V., FONATUR en su Cuarta Sesión Ordinaria 2017 celebrada el 30 de noviembre de 2017 se tomaron los siguientes acuerdos:

- Acelerar las acciones legales para la recuperación de las cuentas por cobrar que se tiene con otras dependencias de gobierno.
- Capitalización de Fonatur Constructora para la liquidación de su personal.
- Seguimiento a la estructura máxima del personal necesaria para realizar las actividades que está obligada a realizar Fonatur Constructora.
- Dar puntual seguimiento al Programa de Trabajo y su complementación con fechas de recuperación de adeudos.
- Dar cumplimiento a las recomendaciones sobre la actualización de cifras enviadas a la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación.
- Presentar a Fonatur Constructora únicamente los servicios jurídicos.

- No iniciar acciones civiles y/o mercantiles en contra de Fonatur Constructora de acuerdo a la política de cobranza y que se evalúe por parte de los miembros del Comité Técnico las estrategias para atender la problemática.
- Analizar la creación de la reserva de cuentas incobrables.

Al respecto, se informa que la Norma de Información Financiera Gubernamental NIFGG SP01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos" vigente, señala que "en lo que se refiere a los ingresos; las operaciones que al 31 de diciembre no se hayan cobrado deberán reclasificarse de las cuentas de Resultados y transferirse a la de "Pasivo Diferido", razón por la cual los ingresos no cobrados se registran en el rubro de Pasivo Diferido que se muestra en el Estado de Posición Financiera, sin afectar los resultados del ejercicio.

En ese orden de ideas, ya existe una cuenta acreedora (Pasivo Diferido), que disminuye el valor de la cuenta por cobrar a Fonatur Constructora, S.A. de C.V., por lo que no es necesaria la creación de una reserva.

### **(3) Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.**

La participación del FONATUR se encuentra registrada con base en los últimos estados financieros disponibles, para la cuenta pública los cuales corresponden al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

La empresa se constituyó el 11 de octubre de 1999 como una empresa de participación estatal mayoritaria de la Administración Pública Federal, misma que al 31 de octubre de 2017 se conformaba por 11,149 acciones con valor de \$1,000 cada una, de las cuales 10 (Serie B) pertenecen al Fondo Nacional de Fomento al Turismo.

El 31 de octubre de 2017 se llevó a cabo Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en la que se autorizó un aumento de capital de la Sociedad con aportaciones del Gobierno Federal de años anteriores realizadas por conducto de la Secretaría de Turismo, por lo que se realizó la emisión de 32,962 títulos accionarios con valor de \$1,000 cada uno en el ejercicio 2018.

El 28 de febrero de 2018 se emiten los títulos accionarios con valor nominal de \$1,000 cada uno, por lo que el capital social se modifica a 44,111 acciones con un valor total de \$44, 111,000 (Cuarenta y cuatro millones ciento once mil pesos 00/100 M.N.).

El 28 de diciembre de 2018 en el Diario Oficial de la Federación se aprueba la iniciativa del paquete fiscal para el ejercicio 2019, en la cual se consideró una modificación en la asignación de recursos que incide directamente en la condición financiera del Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V. al proponer modificaciones a los usos de los ingresos a los que se refiere el derecho establecido en la fracción I del artículo 8º. De la Ley Federal de Derechos (principal instrumento financiero de la entidad).

Derivado de lo anterior, en la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de 2018 el órgano colegiado estableció acuerdos específicos a efecto de adaptar las condiciones de la Entidad a esta nueva realidad presupuestal. La entidad dejara de recibir en 2019 recursos que permitan el desarrollo de principales actividades de promoción por lo que se debe ajustar la operación del Consejo.

Al inicio de mes de febrero 2019 se presentó iniciativa que pretende reformar la Ley General de Turismo y la Ley Federal de Derechos. En términos de la iniciativa se propone desincorporar el Consejo de Promoción Turística de México, a fin de que las funciones en materia de promoción turística sean ejercidas directamente por la Secretaría de Turismo en el ámbito de sus atribuciones conferidas conforme a la legislación correspondiente. Dicha iniciativa ya fue aprobada y se encuentra pendiente de su publicación.

**e) Partes Relacionadas**

- i. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones fueron como sigue:

	<u>Junio 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>
<b>Fonatur Constructora S.A. de C.V.</b>		
Ingresos cobrados por recuperación de Gastos	-	\$ 416
<b>Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.</b>		
Gastos por servicios de operación	\$ 19,395	\$ 15,085
Ingresos por prestación de servicios administrativos		8,656
Ingresos cobrados por recuperación de gastos	-	1,781
Ingresos por cobranza diversa	-	254
<b>Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.</b>		
Gastos por servicios integrales	\$ 111,647	\$ 516,516
Ingresos por prestación de servicios	-	518
Ingresos cobrados por recuperación de gastos	-	6,266

- ii. Los saldos con partes relacionadas al 30 de Junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son:

	<u>Junio 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>
<b>Por cobrar:</b>		
Fonatur Constructora, S.A. de C.V.	\$ 131,672	\$ 131,672
Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.	-	8,223
	<u>131,672</u>	<u>139,895</u>
Fonatur Constructora, S.A. de C.V.		
Dación en pago	52,129	52,129
	<u>\$ 183,801</u>	<u>\$ 192,024</u>
<b>Anticipos otorgados:</b>		
Fonatur Constructora, S.A. de C.V.	\$ 6	\$ 6
Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.	61,777	-
	<u>\$ 61,783</u>	<u>\$ 6</u>

<b>Por pagar:</b>	<b>Junio 2019</b>	<b>Diciembre 2018</b>
Fonatur Constructora, S.A. de C.V.	\$ 18	\$ 18
Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.	13,160	25
	<b>\$ 13,178</b>	<b>\$ 43</b>
<b>Pasivo diferido:</b>		
Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.	\$ -	\$ 53,607
	<b>Junio 2019</b>	<b>Diciembre 2018</b>
<b>Ingresos no cobrados:</b>		
Fonatur Constructora, S.A. de C.V.	\$ 113,638	\$ 113,638
Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.	-	7,110
	<b>\$ 113,638</b>	<b>\$ 120,748</b>
<b>Gastos no Pagados:</b>		
Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.	\$ -	\$ 12,499
Fonatur Infraestructura, S.A. de C.V.	1,605	2,853
	<b>\$ 1,605</b>	<b>\$ 15,352</b>

## NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS

### a) Ingresos de Gestión

Al 30 de Junio de 2019 no han existido ingresos por venta de terrenos, durante el mismo periodo de 2018 se integraron como sigue:

	<b>Junio 2018</b>	
	<b>Superficie m<sup>2</sup></b>	<b>Importe</b>
Ixtapa	1,430	\$ 769
Huatulco	23,753	31,992
Nopolo	611	469
Loreto	320	386
Cancún	17,418	31,789
<b>Total</b>	<b>43,532</b>	<b>\$ 65,405</b>

Durante el periodo de enero a junio 2018, las principales ventas fueron en Bahías de Huatulco, Oaxaca a la empresa Desarrollos Comerciales de Orizaba, S.A. de C.V., los cuales se describen a continuación:

- Lote 2, manzana 22 en el Sector "A" en la zona Turística Santa Cruz, con una superficie de 4,567.33 metros y un importe neto de \$6,124.
- Lote 3, manzana 22 en el Sector "A" en la zona Turística Santa Cruz, con una superficie de 13,520.06 metros y un importe neto de \$18,876.

Así como en Cancún, Quintana Roo a la empresa Pulso Cancún Nizuc, SAPI de C.V.

- Lote 56-K sin manzana en el sector "A" en la zona Turística 2a Etapa y sección E, con una superficie de 9,193.66 metros y un importe de \$ 19,260.

Los ingresos por prestación de servicios reflejan un incremento de \$ 15,508 principalmente las operaciones del Hotel Quinta Real Oaxaca.

Los Otros Ingresos por penalizaciones y recuperación de gastos corresponden a los cobros hechos a los clientes por incumplimiento a los contratos de crédito, y a las recuperaciones de gastos compartidos con las empresas filiales, respectivamente.

#### b) Gastos de Operación

Los gastos de operación reflejan un aumento de \$53,471 ocasionado principalmente por el incremento en el rubro de servicios generales por la contratación de asesorías y estudios relacionados con el Tren Maya.

#### Subsidios y Transferencias Corrientes

La disminución de los subsidios y Transferencias corrientes se debe principalmente a las Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público y a las aportaciones para Obra Pública No Capitalizable ya que en 2019 han disminuido en \$45,812 y \$146,584 respectivamente en comparación con Junio de 2018.

### 3) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

Durante el periodo terminado del 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, se registraron aportaciones del Gobierno Federal por \$60,591 y por \$833,341 respectivamente, como se muestra a continuación:

<u>Junio 2019</u>	<u>Recibidos</u>	<u>Devueltos</u>	<u>Total Ejercido</u>
Recursos fiscales para pago de obra	\$ 61,371	\$ -	\$ 61,371
Reintegro a la TESOFE años anteriores	-	(780)	(780)
	<u>\$ 61,371</u>	<u>\$ (780)</u>	<u>\$ 60,591</u>
<u>Diciembre 2018</u>	<u>Recibidos</u>	<u>Devueltos</u>	<u>Total Ejercido</u>
Recursos fiscales para pago de obra	\$ 279,340	\$ -	\$ 279,340
Recursos fiscales amortización de deuda	556,167	-	556,167
Reintegro a la TESOFE años anteriores	-	(2,166)	(2,166)
	<u>\$ 835,507</u>	<u>\$ (2,166)</u>	<u>\$ 833,341</u>

### a) Donaciones de Patrimonio

Durante 2019 no se han realizado donaciones de patrimonio, no obstante, durante el mes de Junio de 2018, se llevaron a cabo las siguientes donaciones de terrenos:

- Donación a favor del H. XV Ayuntamiento de La Paz, Baja California Sur del área de donación 2 manzana 2, del fraccionamiento Escala Náutica La Paz, la donación se llevó a cabo para dar cumplimiento a la ley de fraccionamientos, con una superficie de 5,802.40 m2, el monto asciende a \$1,347.
- Donación a favor del H. XV Ayuntamiento de La Paz, Baja California Sur del lote D3, área de donación 1, manzana 3, del fraccionamiento Escala Náutica La Paz, la donación se llevó a cabo para dar cumplimiento a la ley de fraccionamientos, con una superficie de 132.53 m2, el monto asciende a \$8.
- Donación a favor del Ayuntamiento de Santa María Huatulco, Oaxaca del Lote Polígono 1, Sector "AU2", Chahué en la zona de Conservación Ecológica, ubicado en el CIP de Huatulco, Oaxaca, el cual se destinará para equipamiento urbano y para dar atención a la demanda de terrenos y viviendas de interés social, con una superficie de 100,290m2, el monto asciende a \$43.

b) **Patrimonio contribuido y ganado:** Al 30 de Junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 las aportaciones del Gobierno Federal, las obras entregadas a entidades gubernamentales y el déficit acumulado, se forman como se muestra a continuación:

	<u>Junio 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>
Aportaciones	\$ 49,639,942	\$ 49,579,351
Obras entregadas	(8,398,205)	(8,398,205)
Déficit acumulado y efecto método de participación	(20,703,972)	(20,963,723)
Resultado del ejercicio	46,525	259,280
	<u>\$ 20,584,290</u>	<u>\$ 20,476,703</u>

c) De conformidad con las Reglas Específicas y Valoración del Patrimonio, inciso D reglas Específicas de Otros Eventos, durante 2019 se han reconocido en el patrimonio generado de ejercicios anteriores cancelaciones de saldos por depósitos no identificados de \$709 y durante 2018 cancelaciones a registros de saldos de deudores por \$2,957, cancelación de la reserva de costo estimado de terrenos por \$225,441, estudios y proyectos por \$(1,273), alta de activo fijo por \$211, cancelación por cheques retenidos por \$5,754 de depósitos en garantía e inversiones por \$(1,436) y correcciones en operaciones del Hotel Exconvento de Santa Catarina, Oaxaca por \$4,876.

Así mismo dentro del rubro del Resultado de participación en otras entidades durante 2019 se han reconocido movimientos por \$(324), \$(79), \$(113) y \$(51) por la participación en las empresas, Consejo de Promoción Turística de México S.A de C.V., Desarrollo Turístico de Playa Miramar S.A de C.V., Tangolunda Club de Playa S.A de C.V. y Fideicomiso Condominios Kin-Ha, durante el ejercicio 2018 se reconocieron \$(853) correspondientes al Consejo de Promoción Turística de México S.A de C.V.

## NOTAS DE MEMORIA

### Cuentas de orden Contables

Registran eventos que, si bien no representan hechos económicos financieros que alteren el patrimonio y resultados del FONATUR, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto del mismo.

Al 30 de Junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, FONATUR reconoció en cuentas de orden los siguientes conceptos:

	<u>Junio 2019</u>	<u>Diciembre 2018</u>
Obligaciones Laborales	\$ 676,694	\$ 685,352
Juicios	\$ 782,365	\$ 782,365

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. Introducción

Los Estados Financieros proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

### 2. Panorama Económico y Financiero

El contexto económico está marcado por la crisis de 2008 que afectó severamente a los sectores inmobiliario y turístico nacionales. Por una parte, el sector turístico nacional enfrentó una contracción de su demanda, pues disminuyó el poder adquisitivo de su principal consumidor: el mercado estadounidense. Al mismo tiempo, debido a los problemas económicos en los sectores inmobiliario y constructor, se redujo considerablemente la inversión turística nacional y extranjera.

En los últimos años, el Fondo ha tenido que lidiar con inventarios poco atractivos para los inversionistas, producto del agotamiento de su reserva territorial estratégica, con esquemas de comercialización rígidos.

Ahora bien, FONATUR es una Entidad de fomento, como su nombre lo indica. El artículo 42 de la Ley General de Turismo establece: "El Fondo, contribuirá a la planeación, programación, fomento y

desarrollo de la actividad turística y de los recursos turísticos, así como a la promoción del financiamiento de las inversiones privadas y sociales”. Para ello, dicha Ley prevé en su artículo 43 que el patrimonio del FONATUR se integre por las aportaciones del Gobierno Federal, la recaudación del derecho por la autorización de la condición de estancia a los extranjeros en los términos establecidos por la Ley Federal de Derechos y los ingresos producto de sus operaciones, entre otros.

Es decir, la Ley General de Turismo prevé que FONATUR cumpla su objetivo con diversas fuentes de financiamiento, no únicamente con los recursos propios. Esto obedece a que la actividad de FONATUR no se limita solamente a la venta y enajenación de bienes muebles e inmuebles, sino que abarca toda la gama de funciones establecidas en el artículo 44 de la citada Ley.

Respecto a la situación financiera, los resultados de la entidad han ido reflejando una mejoría a partir de 2015, ya que se obtuvieron resultados favorables, debido a que se tuvo una utilidad de \$544.9 millones de pesos. Para 2016 se obtuvo una pérdida de \$21.2 millones de pesos. En lo que respecta al ejercicio 2017 se revirtió totalmente la situación en comparación al ejercicio anterior, debido a que se obtuvo una utilidad de \$146,498 millones de pesos. En el ejercicio de 2018 cierre de la anterior Administración, se obtuvo una utilidad de \$259,280 millones de pesos. En la actual administración al mes de junio de 2019, se tiene una utilidad de \$46,525 millones de pesos.

Lo anterior se debe principalmente al compromiso específico para reducir la deuda, establecido en el Programa Institucional del FONATUR publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de mayo de 2014, y que consiste en “Reducir en al menos el 20% el total de pasivos de créditos bancarios (tomando como línea base \$4,464.6 millones de pesos de saldo total pasivos bancarios al inicio de la anterior Administración)”. A junio de 2019 y diciembre de 2018, la deuda total es de \$1,900.4 y \$1,907.4 millones de pesos respectivamente, es decir, la deuda se ha reducido en \$2,564.2 y \$2,557.2 millones de pesos, equivalente a un 57% menos, así como al pago de las nóminas que actualmente se realiza con los recursos fiscales desde el ejercicio 2014. Por lo anterior, estas acciones han permitido cumplir y superar el objetivo del Fondo, de disminuir la deuda bancaria en 20%, meta proyectada a cumplir hasta el ejercicio de 2018.

### **3. Autorización e Historia**

#### **a) Fecha creación del ente**

El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) es un Fideicomiso creado mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación el 28 de enero de 1974 y formalizado mediante contrato de fideicomiso el 29 de marzo del mismo año, actuando como fideicomitente el Gobierno Federal y como institución fiduciaria Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN) quien tiene las facultades para la administración y vigilancia de los bienes fideicomitados. Para tal efecto, el Gobierno Federal aportó las obligaciones y derechos que componen el patrimonio de los fideicomisos Fondo de Promoción de Infraestructura Turística y Fondo de Garantía y Fomento al Turismo.

#### **b) Principales cambios en su estructura**

Con fecha 30 de junio de 2000, se modificó el contrato de fideicomiso del FONATUR, en virtud de que diversas disposiciones legales y administrativas han sido expedidas o reformadas con posterioridad a la celebración del contrato y sus anteriores convenios modificatorios, reformando todas las cláusulas del mismo.

#### **4. Organización y Objeto Social**

##### **a) Objeto social.**

Su finalidad es participar en la programación, fomento y desarrollo del turismo, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley General de Turismo, la Ley de Planeación y las normas, prioridades y políticas que determine el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Turismo.

##### **b) Principal actividad.**

- Elaborar estudios y proyectos que permitan identificar las áreas territoriales y de servicios susceptibles de ser explotadas en proyectos productivos y de inversión en materia turística.
- Crear y consolidar centros turísticos conforme a los planes maestros de desarrollo, en los que habrá de considerarse los diseños urbanos y arquitectónicos de la zona, preservando el equilibrio ecológico y garantizando la comercialización de los servicios turísticos, en congruencia con el desarrollo económico y social de la región.
- Ejecutar obras de infraestructura y urbanización, y realizar edificaciones e instalaciones en centros de desarrollo turístico, que permitan la oferta de servicios turísticos, tomando en cuenta las necesidades de las personas con discapacidad.
- Promover la creación de nuevos desarrollos turísticos en aquellos lugares que, por sus características naturales y culturales, representan un potencial turístico.
- Adquirir, fraccionar, vender, arrendar, administrar y, en general, realizar cualquier tipo de enajenación de bienes muebles e inmuebles que contribuyan al fomento sustentable del turismo.
- Participar con los sectores público, social y privado en la constitución, fomento, desarrollo y operación de fideicomisos o empresas dedicadas a la actividad turística, cualquiera que sea su naturaleza jurídica.
- Realizar la promoción y publicidad de sus actividades.
- Adquirir valores emitidos para el fomento al turismo por instituciones del sistema financiero o por empresas dedicadas a la actividad turística.
- Gestionar y obtener todo tipo de financiamiento que requiera para lograr su objeto otorgando las garantías necesarias.
- Operar con los valores derivados de su cartera.
- Descontar títulos provenientes de créditos otorgados por actividades relacionadas con el turismo.

- Garantizar frente a terceros las obligaciones derivadas de los préstamos que otorguen para la inversión en actividades turísticas.
- Garantizar la amortización de capital y el pago de intereses de obligaciones o valores que se emitan con intervención de instituciones del sistema financiero, con el propósito de destinar al fomento del turismo los recursos que de ellos obtenga.
- Vender, ceder y traspasar derechos derivados de créditos otorgados.

De conformidad con lo previsto por la Ley General de Turismo en su artículo 45 se creó un Comité Técnico, el que tiene como objeto el resolver sobre los asuntos inherentes a las funciones mencionadas anteriormente, así como aquellas que sean propias del objeto del FONATUR. Actualmente, el FONATUR obtiene parte de sus ingresos a través de la venta de terrenos en los principales desarrollos turísticos del país, como son Cozumel Quintana Roo; Huatulco, Oaxaca; Ixtapa, Guerrero; y en Nayarit; asimismo, FONATUR recibe recursos fiscales del Gobierno Federal para pago de gasto corriente.

#### Fideicomiso en funcionamiento:

Como se menciona en el párrafo anterior la entidad recibe recursos fiscales del Gobierno Federal, por lo que no existe un pronunciamiento para su liquidación, la administración de la entidad continuara cumpliendo con su objeto social manteniéndose en funcionamiento.

#### Órgano supervisor:

Mediante oficio No. 122-2/24826/08 del 1º de septiembre de 2008, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores dio a conocer que a partir del 15 de agosto de ese mismo año, deja de supervisar al FONATUR, toda vez que se publicó en el Diario Oficial de la Federación la relación de Fideicomisos Públicos que forman parte del Sistema Financiero Mexicano, de conformidad con lo establecido en el artículo 3º de la Ley de Instituciones de Crédito, en la que FONATUR no quedó incluido, en virtud de que sus operaciones de crédito representaron menos del cincuenta por ciento de los activos totales promedio durante el ejercicio fiscal inmediato anterior a la fecha de determinación a que se refiere el artículo 134 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito.

Al respecto, el artículo 3º, antes mencionado establece: "El Sistema Bancario Mexicano estará integrado por el Banco de México, las instituciones de banca múltiple, las instituciones de banca de desarrollo y los fideicomisos públicos constituidos por el Gobierno Federal para el fomento económico que realicen actividades financieras, así como los organismos autónomos autorregulatorios bancarios. "Para efectos de lo dispuesto en el párrafo anterior, se entenderá que realizan actividades financieras los fideicomisos públicos para el fomento económico cuyo objeto o finalidad sea la realización habitual y profesional de operaciones de crédito, incluyendo la asunción de obligaciones por cuenta de terceros. Dichas operaciones deberán representar el cincuenta por ciento o más de los activos totales promedio durante el ejercicio fiscal inmediato anterior a la fecha de determinación a que se refiere el artículo 134 Bis 4 de esta ley.

#### **c) Consideraciones Fiscales.**

FONATUR de conformidad con sus finalidades, le aplica el Título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta, por lo que no es sujeto del Impuesto sobre la Renta; estando obligado a la retención y entero del ISR sobre honorarios, arrendamientos, pagos al extranjero; así como

retenciones del Impuesto al Valor Agregado por honorarios, arrendamientos, fletes y pagos a personas físicas con actividad empresarial por la prestación de servicios o la adquisición de bienes, así como a exigir documentación que reúna requisitos fiscales cuando haga pagos a terceros y estén obligados a ello en los términos de Ley.

Así mismo, es sujeto del pago del Impuesto sobre nóminas e Impuesto sobre hospedaje de los estados donde tiene representación.

**d) Estructura organizacional básica**

Al 30 de Junio del 2019, la Entidad cuenta con un inventario de 434 plazas, integradas por 288 de mando y 146 operativos de confianza mismas que se encuentran registradas ante la SHCP.

**5. Bases de preparación de los Estados Financieros**

- a) **Formulación de los estados financieros** - Los estados financieros adjuntos fueron preparados cumpliendo con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) que le han sido autorizadas al FONATUR y para ser utilizados en la formulación de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

El cierre contable presupuestario fue elaborado con base en la norma de información financiera gubernamental NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y Gastos" vigente, la cual menciona que: "Las operaciones relacionadas con los ingresos que al 31 de diciembre no se hayan cobrado, deberán permanecer registradas en las cuentas 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo y 2.1.5.9. Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo, para en el siguiente ejercicio afectar los resultados procedentes y cancelar el pasivo diferido que corresponda con su incidencia presupuestaria" y "Las operaciones relacionadas con los egresos que al final del ejercicio representen un pasivo circulante, deberán cancelar todos los registros contables y presupuestarios derivados de las operaciones que se clasifiquen como pasivo circulante y registrar la(s) operación (es) únicamente en cuentas contables de activo y de pasivo para su aplicación con el presupuesto del año en que se pague.

- b) **Normatividad aplicada** – La Entidad realiza el registro de sus operaciones contables y presupuestarias, considerando las mejores prácticas contables de acuerdo con lo señalado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. La contabilización de las transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.
- c) **Postulados básicos** - Son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el Ente público. Los

postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

d) **Supletoriedad** – De acuerdo con lo señalado en el oficio 309-A-II-014/2014 de fecha 2 de enero de 2014 emitido por la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la supletoriedad aplicable al Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental y la normatividad que de este se derive, a partir del ejercicio 2013 y las operaciones de ejercicios posteriores será:

- La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, de la Federación Internacional de Contadores (International Federation of Accountants));
- Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

## **6. Políticas de Contabilidad Significativas**

Las principales políticas contables seguidas por el FONATUR, se resumen como sigue:

Las principales políticas contables del FONATUR seguidas en la preparación de estos estados financieros cumplen con las Normas de Información Financiera Gubernamentales (NIFG) para organismos públicos emitidos por la SHCP, su preparación requiere que la administración del FONATUR efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración del FONATUR, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados, fueron los adecuados en las circunstancias.

a) **Reconocimiento de los efectos de la inflación** - Los estados financieros que se acompañan fueron preparados sobre la base de costo histórico, por lo que no se dio efecto a las disposiciones normativas relativas al reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, de acuerdo a la "NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL GENERAL PARA EL SECTOR PARAESTATAL NIFGG SP 04 REEXPRESIÓN", debido a que existe un entorno económico no inflacionario; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

**Unidad monetaria de los estados financieros** - Los estados financieros y notas al 30 de Junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

- b) **Operaciones en el extranjero.**  
No hay información que revelar.
- c) **Inversión en compañías asociadas** – Las acciones de compañías asociadas se presentan valuadas con base en el método de participación.

Las variaciones en el capital contable de las compañías asociadas que no corresponden al resultado del ejercicio se reconocen dentro del patrimonio.

Adicionalmente, a partir del año 2000 la Administración del FONATUR decidió ajustar, a su valor neto de recuperación estimado algunas de sus inversiones, en virtud de la intención de enajenar su participación accionaria.

Por lo anterior la Entidad no Consolida Estados Financieros.

- d) **Inventarios de terrenos y costo de ventas** – El inventario de terreno se valúa conforme a la siguiente clasificación:

- i. **Inventario de terrenos disponibles para venta y en proceso de urbanización** – Al costo de adquisición o expropiación se le adiciona el costo de construcción, determinado con base en las obras efectuadas por contratistas y los gastos de administración de los proyectos, estudios económicos, de mercado y de diseño más otros gastos relacionados con estas obras.

Los lotes considerados como disponibles para venta son aquellos que ya fueron dados de alta conforme al procedimiento establecido por el Manual Único Sustantivo vigente y que están bajo la competencia de la Dirección de Comercialización para las acciones conducentes para su publicación y venta.

Los lotes considerados en proceso de urbanización son aquellos que requieren ser dotados de servicios de infraestructura.

- ii. **Inventario de terrenos en breña** – Al costo de adquisición o expropiación, se considera a este tipo de terrenos como susceptibles de comercialización sujetos a la realización de obras de urbanización que permitan dotarlos de los servicios básicos.

- iii. **San Quintín** – Al costo de adquisición, se considera a este tipo de terrenos como susceptibles de comercialización sujetos a la realización de obras de urbanización que permitan dotarlos de los servicios básicos, los cuales se encuentran en el municipio de Ensenada en el estado de Baja California.

- iv. **Costo de ventas** – El costo de ventas se calcula considerando el valor total de la inversión en los terrenos, que es la suma de la inversión para aplicación directa, la parte proporcional de gastos indirectos.

Los factores de beneficio representan el valor agregado que las obras ejecutadas proporcionan a cada uno de los lotes que conforman el desarrollo

turístico e implican el porcentaje del costo total de las obras, incluyendo indirectos, que se debe aplicar a cada lote.

Para determinar los factores de beneficio FONATUR tiene la política de prorratear el valor de estos terrenos entre la superficie total aprovechable de los desarrollos, para considerar en el costo de los terrenos susceptibles de comercializar.

- e) **Beneficios a empleados** – Derivado de las modificaciones a la relación laboral que se llevó a cabo en el FONATUR en el ejercicio 2008, los beneficios a los empleados por terminación y retiro se clasifican de acuerdo a los contratos colectivos de los empleados como sigue:

**Esquema laboral anterior** – El pasivo por primas de antigüedad, obligaciones por fallecimiento, así como las obligaciones bajo el plan de retiro que el FONATUR tiene establecido se reconocen como costo durante los años de servicios del personal y se han cubierto parcialmente mediante un fondo en fideicomiso irrevocable administrado por Nacional Financiera, S.N.C. La reserva correspondiente se incrementó con base en cálculos preparados por actuarios independientes para cubrir el pasivo por este concepto.

**Esquema laboral actual** – El pasivo por primas de antigüedad e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales. Las pensiones son pagadas por el Instituto Mexicano del Seguro Social.

El registro de los beneficios a empleados se realiza de acuerdo con la Norma de Información Financiera Gubernamental General NIFGGSP05 “Obligaciones Laborales” y conforme a lo señalado en la guía número 33 del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal vigente.

Durante 2015 el CINIF emitió una serie de modificaciones a la norma, las cuales entraron en vigor el 1º. de enero de 2016.

Los cambios más destacados son los siguientes:

- Modificación en la clasificación de los beneficios, para quedar de la siguiente manera:
  - 1) Beneficios directos a corto plazo
  - 2) Beneficios directos a largo plazo
  - 3) Beneficios por terminación
  - 4) Beneficios post-empleo (antes beneficios al retiro)
- Los beneficios de Prima de Antigüedad y la indemnización por despido por terminación de la relación laboral, se consideran como beneficios post empleo, ya sin separación de beneficios al retiro y terminación.
- Para el efecto del reconocimiento contable de los beneficios post-empleo, se deberá reconocer el déficit o superávit derivado del pasivo contraído con respecto a los activos

que se tengan constituidos en respaldo de las obligaciones, a través del concepto denominado Pasivo /(Activo) Neto por Beneficios Definidos.

- Se introduce el concepto de Remediones que sustituye a lo que anteriormente correspondía a las pérdidas y/o ganancias del ejercicio; estas remediones se conocerán en la cuenta de capital denominada Otro Resultado Integral (ORI) y se reciclarán en el resultado del ejercicio siguiente con base en la Vida Laboral Remanente Promedio (VLRP) sin considerar la banda de fluctuación que se utilizaba anteriormente.
  
- f) **Provisiones** – EL FONATUR reconoce provisiones cuando por eventos pasados se genera una obligación que probablemente resultará en la utilización de recursos económicos, siempre que se pueda estimar razonablemente el monto de la obligación.
  
- g) **Reservas.**  
No hay información que revelar.
  
- h) **Cambios Contables**  
La Entidad al cierre del ejercicio 2018 no ha tenido modificaciones en sus procedimientos contables, conforme al instructivo de manejo de cuentas y la guía contabilizadora, identificando en subcuentas cada uno de los contratos.
  
- i) **Reclasificaciones**  
No hay información que revelar.
  
- j) **Depuración y cancelación de saldos.**  
Al 30 de junio de 2019 se han reconocido en el patrimonio generado de ejercicios anteriores cancelaciones a registros de saldos de depósitos no identificados por \$709, así mismo al de diciembre de 2018 se reconocieron cancelaciones de deudores por \$(2,957), cancelación de la reserva de costo estimado de terrenos por \$225,441, estudios y proyectos por \$(1,273), alta de activo fijo por 211, cancelación por cheques retenidos por \$5,754, depósitos en garantía e inversiones por \$(1,436) y correcciones en operaciones del Hotel Ex Convento de Santa Catarina, Oaxaca por \$4,876.
  
- k) **Efectivo y equivalentes de efectivo**  
  
**Efectivo en caja y bancos** – El efectivo en caja y bancos en moneda nacional se expresa a su valor nominal y las disponibilidades en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio comunicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que coincide con el publicado por el Banco de México al cierre del ejercicio.  
  
**Inversiones temporales** - Son aquellos títulos que se invierten en valores gubernamentales sujetos a las siguientes condiciones:
  - a. Sólo podrán actuar como reportadores en las operaciones respectivas.
  - b. Las contrapartes deberán cumplir con las calificaciones AAA de tres

calificadoras.

- c. En caso de que el FONATUR tenga contratada una institución financiera como custodio de sus disponibilidades financieras, éstas deberán informar a esa institución financiera todas las operaciones de reporto el mismo día en que las realicen. En el caso de reportos con plazos mayores a tres días la custodia de valores gubernamentales objeto de la operación deberá quedar a cargo de la institución financiera que actúe como custodio.

#### **l) Derechos a recibir y reconocimiento de ingresos**

- i. **Clientes por venta de terrenos** – Son las cuentas por cobrar por venta de terrenos a plazos de cinco y hasta diez años los cuales generan intereses a tasas variables sobre saldos insolutos con base en la TIIE para operaciones en moneda nacional y la tasa LIBOR para operaciones formalizadas en dólares. Los intereses devengados pendientes de cobro se registran dentro de la cuenta de deudores por venta de terrenos.

Las ventas de terrenos se condicionan en la mayoría de los casos a la terminación de la construcción en un período que no exceda de tres años, de acuerdo a una clasificación por usos, superficies y por desarrollos. En caso de incumplimiento, el FONATUR aplica las penas convencionales establecidas en el contrato.

El precio mínimo de venta de los terrenos es determinado con base en avalúos practicados por las Sociedades Nacionales de Crédito y por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN).

- ii. **Clientes por venta de inversiones** – Los deudores por venta de inversiones representan cuentas por cobrar a plazos variables autorizados por el Comité Técnico en cada operación en particular.

Los ingresos por venta de terrenos e inversiones se reconocen en el ejercicio en que se formaliza la operación.

- iii. **Créditos refaccionarios y directos** – Los créditos otorgados a personas físicas y morales del sector turismo, los que se pueden financiar al 80% y 100%, y descontarse con instituciones bancarias del país. Estos créditos se otorgaban a plazos de acuerdo a la capacidad del proyecto sin exceder de 12 años e incluían tres años de gracia; sin embargo, para empresas en las cuales el FONATUR tiene participación accionaria, este plazo puede ampliarse. Las tasas de interés son variables; para los créditos en moneda nacional se determinan con base en la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE), determinada por el Banco de México, y en el caso de créditos en moneda extranjera se fijan partiendo de la tasa LIBOR. Actualmente este tipo de créditos no se están otorgando.

Los intereses ganados por el otorgamiento de créditos se reconocen en el ejercicio en que se devengan. Los intereses devengados pendientes de cobro se registran dentro del rubro de cartera de crédito.

Durante los ejercicios terminados el 30 de Junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 FONATUR no otorgó créditos. Al 30 de Junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 el 100% de los créditos se encuentran reservados.

iv. **Estimación para cuentas Incobrables** – Esta estimación se determina con base en la política “Reserva para cuentas incobrables”, la cual consiste en calificar los adeudos con base en factores de riesgo y asignar calificaciones, los siguientes son factores de riesgo para créditos y otras cuentas por cobrar:

- Pago o amortización de préstamos o créditos.
- Manejo de cuentas corrientes.
- Análisis de la situación financiera
- Administración de la empresa
- Mercado
- Situación de las garantías
- Situación laboral
- Entorno desfavorable

Dependiendo de los análisis cualitativos y cuantitativos como sigue:

- A- Mínimo 0%
- B- Medio 30%
- C- Alto 60%
- D- Jurídico 100%

v. **Préstamos a jubilados** – Los préstamos a jubilados de la estructura anterior se otorgan considerando la remuneración y antigüedad de cada uno de estos.

Sus principales características se presentan a continuación:

Plazo	Años de plazo	Destino	Tasa de Interés anual
Corto	Dos	Personal	No causan interés
Mediano	Seis	Bienes muebles	Del 4% al 7%
Largo	Veinte	Bienes inmuebles	Del 4% al 10%

Para el personal de la nueva estructura no se otorgan estos tipos de préstamos.

vi. **Venta de bienes inmuebles y prestación de servicios**– El FONATUR reconoce en el estado de resultados los derechos exigibles derivados de las ventas al transferir los riesgos y beneficios del inventario, lo cual ocurre regularmente al momento de formalizar la operación, esto difiere de los ingresos por prestación de servicios, los cuales se registran en el ingreso hasta el momento en que se cobran, de conformidad con la NIFGGSP01 “Control Presupuestario de los Ingresos y Gastos” que se menciona en las bases de preparación.

Los ingresos y las cuentas por cobrar se registran netos de estimaciones para

devoluciones y cuentas de cobro dudoso, respectivamente.

- m) **Derechos a recibir bienes o servicios** – Los anticipos otorgados a proveedores y contratistas se clasifican como derechos a recibir, en tanto los riesgos y beneficios no sean transferidos al FONATUR y/o se hayan recibido los bienes, servicios o beneficios.
- n) **Bienes Inmuebles, infraestructura, construcciones en proceso y bienes muebles** – Al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, los valores de los bienes inmuebles, infraestructura, construcciones en proceso y bienes muebles incluyen los saldos iniciales actualizados hasta el 31 de diciembre de 2007, netos de bajas del ejercicio, más las compras efectuadas con posterioridad, valuadas estas al costo de adquisición.

Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan a los resultados del ejercicio conforme se incurren; las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan.

- o) **Inversiones en superestructura turística** – Las inversiones en superestructura turística corresponden a inversiones realizadas por el FONATUR, principalmente, con objeto de detonar los destinos turísticos que administra; dichas inversiones comprenden a: Hoteles, Campos de Golf, Escalas Náuticas, Parques, RV Park y Paradores, entre otros.

Los costos y gastos de operación de los Hoteles, Campos de Golf (Palma Real y Litibú), Marinas Turísticas, Parques, RV Park y Paradores operados por la filial FONATUR Operadora Portuaria, S.A de C.V.), son registrados en esta última y solo en FONATUR se continúa registrando los gastos de propietario.

Los costos y gastos de operación del Campo de Golf Tangolunda operado por Producciones Especializadas, S.A. de C.V. son registradas por esta última y los gastos de propietario realizados por el FONATUR tales como impuesto predial, concesiones, seguros son reembolsados por el mismo operador.

En virtud del objeto de estas inversiones, las mismas son consideradas inversiones temporales y son valuadas de conformidad con los siguientes criterios:

- A su costo de reposición, en tanto se continúe con su operación y no se identifiquen indicios de deterioro, así como no se determine que han cumplido con su objeto.
- A su costo de recuperación, cuando se determine incluir la inversión en el programa de desincorporación para su venta.
- Cabe señalar, que el FONATUR en marzo de 2001, reconoció en su información financiera el valor de las superestructuras turísticas por medio de avalúos acorde con autorización según oficio 309-A-0323 de la SHCP.

El 26 de enero de 2017, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Integrado de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de FONATUR y sus Empresas Filiales, en la que se autorizó la excepción a la licitación pública y llevar a

cabo mediante el procedimiento de adjudicación directa, la contratación de la empresa Hoteles Camino Real, S.A. de C.V. bajo la marca Quinta Real para que administre, opere y proporcione asistencia técnica al inmueble conocido como Ex Convento de Santa Catarina de Siena, por el periodo comprendido del 01 de abril de 2017 al 31 de diciembre de 2021.

- p) **Otras Inversiones** - Se presentan a su valor de aportación; representan el valor de las inversiones realizadas en diversas regiones de México para promover el desarrollo de proyectos turísticos con la concurrencia de inversionistas gubernamentales y privados, tanto nacionales como extranjeros, que se comprometan a participar en la creación de infraestructura turística. Cuando los proyectos son concluidos, los montos correspondientes se aplican como se muestra a continuación:
- i. Inversiones en compañías: Cuando se obtenga como resultado de una coinversión, mediante la creación de una empresa.
  - ii. Inversión en fideicomisos: Cuando se obtengan como resultado de una coinversión, mediante la creación de un fideicomiso.
  - iii. Patrimonio: En el caso de que el proyecto sea donado al Gobierno Federal, Estatal o Municipal.
  - iv. Resultados: Por las inversiones no recuperables, cuando se suspenda o cancele la realización del proyecto por no ser viable.
  - v. Venta: Por comercialización a un tercero.
- q) **Obras entregadas a entidades gubernamentales** - El FONATUR realiza diversas obras que dan servicio a los desarrollos turísticos y que son susceptibles de entregarse al Gobierno Federal, Estatal o Municipal a su valor actualizado, calculado como se menciona en el inciso d) de esta nota. El monto de las obras realizadas por este concepto, básicamente por "Obras de cabeza", se aplica directamente al patrimonio.
- r) **Operaciones en moneda extranjera** – Los activos y pasivos monetarios en divisas, se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre. Las diferencias cambiarias derivadas de las fluctuaciones en el tipo de cambio entre la fecha en que se concertaron las transacciones y la de su liquidación o valuación a la fecha del estado de situación financiera, se registran en los resultados.
- s) **Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro) neto** – Las transacciones que se registran en las cuentas del patrimonio ganado durante el ejercicio, se muestran en el estado de variaciones en la hacienda pública / patrimonio, bajo el concepto de Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro).
- t) **Cuentas de orden** – Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del FONATUR, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que, en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.